Miércoles 25 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,786

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, ... 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Próspero, Eloy obispo y Guillermo.
San Próspero nació en Aquitania en 403 y murió hácia 463; cultivó las letras con buen éxito; fué á Roma á denunciar al Papa los progresos del semi pelagianismo, y escribió mucho contra aquella heregía.
San Eloy Elegius, nació en Cadillac en 588 y murió en 659; fué tesorero de Clotario II y de Dagoberto I. Elevó el arte de la platería á un grado de extraordinaria perfeccion, atendida la época en que vivió. Desengañado del mundo se retiró á un monasterio de donde salió en 640 para ocupar la silla de Noyon, cuyas funciones episcopales desempeñó con tanta piedad, que mereció ser colocado en el número de los santos.
San Guillermo, confesor, fué célebre solitario del siglo XI, nació en Vercell, ciudad de Italia, se retiró á un espantoso desierto donde se le reunieron algunos sacerdotes. No pudiendo sufrir Satanás esta comunidad de santos, les hizo una conspiracion, pero fué vencido. Falleció el 25 de Junio de 1142 en una casa religiosa que había establecido en el monte Canato por órden del conde Roberto.
177 dias transcurridos, faltando 189 para fin de año.
Luna nueva, (2.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50.

EL SIGLO

El conflicto eclesiástico de Córdoba
Y SUS CONSECUENCIAS

¡*A la bonne heure!*—Al fin *La Razon* ha comprendido, ha *sentido* probablemente que no podia permanecer indiferente ante el espectáculo de las proclamas y los actos belicosos del partido católico.—Y una vez decidido el colega á entrar en la liza, lo hace con el aplomo y la seguridad de juicio que de él debíamos esperar.

Excusado es decir que las apreciaciones de *La Razon* coinciden en todo con las de *El Siglo*, en el estado actual de la cuestion. En efecto, hoy se trata de sostener por los clericales que la Iglesia debe ser completamente independiente del Estado.—Segun nuestros Veuillot, si el Estado subvenciona el culto, si erige templos, si establece y sostiene seminarios, si dota Obispos, Vicarios y Canónigos, no hace en eso mas que cumplir su deber: pero no por eso tiene derecho para exigir que las autoridades eclesiásticas se sometan á las prescripciones de la Constitucion y las leyes. Ellas se someterán á esas prescripciones, en cuanto sean ajustadas á los Sagrados Cánones y á las doctrinas de la Iglesia.—En lo demas, no hay que pensar en que las respeten.

Ya hemos hecho notar que nunca, ni en la época en que la Iglesia ha estado en el apogeo de su poder, han consentido los Monarcas que han regido pueblos católicos en someterse á la supremacía de la Iglesia.—El Galicanismo y el Jansenismo, sin llegar á romper en cisma, han constituido escuelas que profesando la Religion católica, han protestado sin embargo contra las pretensiones de la Iglesia, y las han resistido con éxito.

En los tiempos que alcanzamos las luchas entre la Iglesia y el Estado pueden tener consecuencias mucho mas graves. La corriente de las ideas no es favorable al catolicismo romano; y por otra parte la Iglesia ha formulado un cuerpo de doctrinas absolutamente contrarias á los principios que rigen las modernas sociedades.—De aquí puede resultar que una controversia entre el Estado y las autoridades eclesiásticas se convierta en cisma.

Las contradiciones que se advierten en las Constituciones modernas son expresion de la lucha entre doctrinas y principios opuestos.—¿Quién va ganando terreno en esa lucha?

—Estamos presenciando un espectáculo singular.—En estas sociedades, en las que el primero de los sentimientos es el de la libertad democrática, hay en estos momentos una especie de erupcion de catolicismo.—Reconozcamos el hecho, para analizarlo y apreciarlo friamente.

—Sí, hay algo como una erupcion de catolicismo.—Lo primero que le ocurre al observador desapasionado es que esa erupcion es demasiado repentina y violenta para que sea verdadera y durable.—Hay mucho de ficticio en el movimiento que tanto ponderan *La Union* de Buenos Aires y *El Bien Público* de Montevideo.—Hay mas de fuegos artificiales que de luz serena y tranquila en esas llamaradas que brotan á deshora al calor de las Pastorales de Córdoba y de los Decretos del General Roca.—A los católicos les está pasando una cosa parecida á lo que les pasaba á los paisanos de la campaña cuando los caudillos de sus pagos levantaban el poncho. Ellos se hubieran quedado de bonísima gana en su casa: pero llegaba el Jefezuelo ó sus emisarios, y les decian: «¡Hermano, la Patria está en peligro! ¡Arriba! ¡Vamos á salvarla! Ponga el recado al mancarron, tome una tacuara y unas bolas y á correrla!»

—¿Qué habian de hacer los pobres paisanos?—Lo que ahora hacen los católicos cuando los nuevos caudillos les dicen que la Religion de nuestros padres está sufriendo una horrible persecusion, y que es preciso ponerse en pié para salvarla. Van á los *meetings*, firman las exposiciones y las declaraciones que se les presentan y contribuyen así, no con mucho entusiasmo, á hacer atmósfera y á producir *agitacion religiosa*.

Hemos leido con interes algunos párrafos de un largo discurso pronunciado en Buenos Aires por el Sr. Estraña cuando fueron algunos estudiantes á hacer una manifestacion en honor suyo. ¡Cuántas cosas ha descubierto el Sr. Estrada desde que ha sido destituido! Su destitucion le ha abierto los ojos de repente y le ha hecho ver lo que antes no veia: que el Gobierno del General Roca ha emprendido el desenvolvimiento de un despotismo que amenaza destruir la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la libertad de la palabra y accion de los ciudadanos, la libertad electoral, la provincial y todas las libertades.—«No os maravillo por tanto, dijo el Dr. Estrada, ver pulular advenedizos y ambiciosos, mientras entran en la sombra los caracteres mas puros.»—No es la frase muy modesta que digamos, en boca de uno de los que acaban de *entrar en la sombra*.

Pero no.—Ahora es precisamente cuando el Dr. Estrada sale á la luz. Ahora es cuando se presenta á las masas Católicos con el prestigio de la destitucion, que sus fanáticos sectarios quisieran agigantar hasta darle las proporciones del martirio.

¡Oh! ¿Cuántos maestros y catedráticos librepensadores quedarían en la escuela y en la cátedra, si los caballeros que hoy se presentan como campeones de todas las libertades, desde la libertad de conciencia hasta la libertad electoral [illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

ruinosa competencia á la industria particular, sin clase alguna de provecho para el Estado.

Su segundo editorial versa sobre la mala clase de agua con que surte á la poblacion la Empresa de Aguas Corrientes, pidiendo encarecidamente á quien corresponda, como acto de justicia, y como prudente precaucion higiénica, que se tome alguna disposicion para obligar á la señora Empresa á que dé verdadera agua á los abonados que pagan para tenerla, y que no les engañe miserablemente dándoles en vez de agua un lodo asqueroso que ni sirve para lavarse la cara.

La Tribuna Popular

Esplica las razones que ha tenido en vista, al formular sus apreciaciones respecto del conflicto religioso surgido en la República Argentina, que no eran otras que las de combatir la intolerancia religiosa allí donde se pronunciara, añadiendo luego:

«Que se trataba de una cuestion social lo han entendido como nosotros los ultramontanos de acá, al responder con sus felicitaciones á los avances del clero cordobés.

«Restaba que los liberales asumieran una actitud digna de sus principios y en efecto ella ya está determinada.

«Anteayer se reunió un escogido núcleo en casa del Dr. Sienra y Carranza y arribaron en pocos momentos á resolver los medios que se pondrán en accion por los liberales, para sostener el glorioso pabellon de sus ideas con la firmeza y la altura de los pueblos civilizados.

«Dentro de dos dias comenzará una serie de conferencias en el Ateneo del Uruguay que tendrán por objeto responder á los aprestos clericales.

«Se nos dice que el doctor Sienra y Carranza será el primer conferenciante.»

Ocupándose de la mocion del Diputado Tezanos para que se suprima el descuento que se hace á las clases pasivas, opina que seria muy prudente el dejar las cosas tal cual están, para que las clases pasivas no se vean con un aumento decretado, pero sin poder percibir sus haberes por falta de recursos.

«Para llevar adelante la mocion del Sr. Tezanos, sin temor que perjudique el servicio general del presupuesto, es necesario introducir reformas en los rubros ya votados—y esto le es imposible á la Cámara de Diputados.

«En consecuencia, por este año, salvo que el Senado no se entregue á un trabajo sério y concienzudo, cuando le toque votar el presupuesto, es enteramente imposible llevar por ahora adelante la mocion del Sr. Tezanos.»

El Telégrafo Marítimo

Sigue defendiendo al Senado y principalmente al Sr. Senador Capurro de los violentos ataques de *La Nacion* con motivo del asunto puerto.

En concepto del colega marítimo *La Nacion* gasta sus fuerzas en vano procurando demostrar que la Comision de Hacienda del Senado entretiene demasiado tiempo en el estudio de dicho proyecto.

«Nunca, (dice) hubiera sido demasiado un mes para ningun proyecto de Ley. Para uno de puerto, que comprende lo relativo á las condiciones de las obras en sí mismas, lo correspondiente á su pago durante setenta y cinco años, los múltiples derechos afectados por la expropiacion y la confiscacion de la carga y descarga en beneficio de los concesionarios, ¿puede ser un mes plazo que acuse negligencia ó propósito de no despachar?

«Solamente *La Nacion* puede decir tal cosa.

«En cuanto al Senado, no nos parece que halle nada que increpar en sus Comisiones de Hacienda y Legislacion, que son las encargadas de este asunto.

«Y el país, muchísimo ménos. Desearía el país que un proyecto que parece ha de entregarle á los concesionarios como una oveja en manos de un esquilador, para que estén durante setenta y cinco años arrancándole lana con piel y sangre, fuese todo lo bien pensado y discutido que se merece.

«Con tal discusion, si lo que se provee es incierto; si el contrato no es leonino ni la concesion un despojo, el proyecto saldrá puro y brillante como el oro del crisol.

«Y si es lo que se teme, nada perderá este Gobierno tan cargado de yerros y de cosas peores, con que la luz alumbre las inteligencias y mueva las voluntades para estorbar un desacierto peor que todos los demás.»

El Ferrocarril

Somete al juicio de sus colegas la idea de un colaborador de organizar un certámen, en el que tan solo los ciudadanos tomarian parte, para cuyo efecto el Gobierno solicitaria autorizacion legislativa respecto á la inversion de 10,000 pesos en dicha fiesta.

Felicita ardientemente al teniente coronel Belinzon, director de le Escuela de Artes y Oficios, con motivo de su cumpleaños.

ESTADÍSTICA

Comercio Exterior de la República Oriental del Uruguay
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1883 COMPARADO CON 1882

IMPORTACION Y EXPORTACION
(Comercio especial)

VALOR OFICIAL DEL COMERCIO EXTERIOR, CONFORME Á LOS AFOROS DE LA TARIFA DE AVALÚOS

I—Importacion por procedencias

PROCEDENCIAS	AÑOS 1883	AÑOS 1882	MAS EN 1883	MAS EN 1882
Inglaterra	5.515,091	4.454,845	1.060,246	—
Francia	3.491,258	2.626,560	864,698	—
Brasil	2.213,239	2.204,745	8,494	—
España	2.093,290	2.001,295	91,995	—
Italia	1.313,634	1.243,571	70,063	—
Estados-Unidos de Norte-América	1.173,633	1.436,711	—	263,078
Alemania	2.029,860	1.404,692	625,168	—
Bélgica	595,853	374,747	221,106	—
Isla de Cuba	223,850	137,984	85,866	—
República Argentina	744,332	649,898	94,434	—
Chile	99,155	491,532	—	392,377
Holanda	115,090	185,813	—	70,723
Paraguay	82,770	120,065	—	37,295
Suecia y Noruega	4,345	4,615	—	270
Dinamarca y Rusia	2,372	3,179	—	807
Portugal	44,566	21,682	22,884	—
India, China y Japon	52,456	47,325	5,131	—
Perú y Ecuador	2,452	51,495	—	49,043
Suiza	18,381	25,112	—	6,731
Colombia	1,427	—	1,427	—
Austria y Hungría	1,897	319	1,578	—
Santa Cruz de Tenerife	701	569	132	—
Varios otros puertos	502,659	688,046	—	185,387
Totales	20.322,311	18.174,800	3.153,222	1.005,711
Aumento en 1883	—	2.147,511	—	2.147,511

Los valores oficiales se reparten como sigue:

	1883	1882	Mas en 1883	Mas en 1882
En mercaderias sujetas á derecho	19.747,390	17.376,737	2.370,653	—
Idem libres de idem	574,921	798,063	—	223,142
Totales	20.322,311	18.174,800	2.370,653	223,142
Aumento en 1883	—	2.147,511	—	2.147,511

II—Exportacion por destinos

DESTINOS	AÑOS 1883	AÑOS 1882	MAS EN 1883	MAS EN 1882
Inglaterra	4.831,263	5.425,682	—	594,419
Francia	4.230,562	3.620,686	609,876	—
Brasil	3.352,287	2.879,874	472,413	—
Bélgica	4.870,947	2.863,833	2.007,114	—
Estados Unidos de Norte América	2.187,162	2.347,054	—	159,892
Isla de Cuba	1.076,081	1.099,011	—	22,930
España	230,479	158,226	72,253	—
Italia	317,960	352,593	—	34,633
Alemania	689,087	338,577	350,510	—
República Argentina	2.056,291	984,489	1.071,802	—
Chile	47,416	152,430	—	105,014
Paraguay	2,900	8,502	—	5,602
Antillas, Mauricio, La Reunion	22,436	40,932	—	18,496
India, China y Japon	2,532	2,820	—	288
Perú	176	—	176	—
Portugal	66,260	188,489	—	122,229
Islas Malvinas	428	511	—	83
Cabo de Buena Esperanza	—	9,079	—	9,079
Santa Cruz de Tenerife	2,454	13,147	—	10,693
Méjico	100	—	100	—
Varios otros puertos	1.234,843	1.576,999	—	342,156
Totales	25.221,664	22.062,934	4.584,244	1.425,514
Aumento en 1883	—	3.158,730	—	3.158,730

Los valores oficiales se reparten como sigue:

	1883	1882	Mas en 1883	Mas en 1882
En frutos del país sujetos á derecho	23.729,124	21.168,274	2.560,850	—
Idem idem libres de idem	1.492,540	894,660	597,880	—
Totales	25.221,664	22.062,934	3.158,730	—
Aumento en 1883	—	3.158,730	—	3.158,730

Comercio por Aduana y Receptorias

I—Importacion

ADUANA Y RECEPTORIAS	AÑOS 1883	AÑOS 1882	MAS en 1883	MAS en 1882
Por la Aduana de Montevideo	18.713,612	16.514,588	2.199,024	—
Idem Receptoria de Paysandú	418,920	454,741	—	35,821
Idem idem Independencia	181,945	206,009	—	24,064
Idem idem Mercedes	112,275	86,034	26,241	—
Idem idem el Salto	514,193	529,693	—	15,500
Idem idem la Colonia	110,814	74,307	36,507	—
Idem idem Maldonado	6,477	3,648	2,829	—
Idem idem Cerro-Largo	213,139	267,504	—	54,365
Idem idem Tacuarembó	42,255	38,276	3,979	—
Idem idem Chuy	8,681	—	8,681	—
Totales	20.322,311	18.174,800	2.277,281	129,750
Aumento en 1883	—	2.147,511	—	2.147,511

II—Exportacion

ADUANA Y RECEPTORIAS	AÑOS 1883	AÑOS 1882	MAS en 1883	MAS en 1882
Por la Aduana de Montevideo	6.090,632	12.874,216	3.216,416	—
Idem Receptoria de Paysandú	4.276,619	4.576,479	—	299,860
Idem idem Independencia	2.657,984	2.561,942	96,042	—
Idem idem Mercedes	317,292	168,826	148,466	—
Idem idem el Salto	808,857	902,667	—	93,810
Idem idem la Colonia	244,393	244,015	378	—
Idem idem Maldonado	—	—	—	—
Idem idem Cerro-Largo	620,744	607,484	13,260	—
Idem idem Tacuarembó	194,678	127,305	67,373	—
Idem idem Chuy	10,465	—	10,465	—
Totales	25.221,664	22.062,934	3.552,400	393,670
Aumento en 1883	—	3.158,730	—	3.158,730

Movimiento comparado del quinquenio

AÑOS	IMPORTACION	EXPORTACION	TOTAL
1879	15:949.903	16:645.961	32:595.864
1880	19:478.868	19:752.201	39:231.069
1881	17:918.884	20:229.512	38:148.396
1882	18:174.800	22:062.934	40:237.734
1883	20:322.311	25:221.664	45:543.975

Exportacion de la República Oriental del Uruguay

RESÚMEN DETALLADO DE LOS FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAÍS EXPORTADOS PARA EL EXTERIOR, POR LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA. EN EL AÑO 1883 COMPARADO CON EL AÑO 1882

(Valor oficial conforme á la Tarifa de Avalúos)

I.—Animales en pié

GANADOS		1882 Cantidades	1882 Valor	1883 Cantidades	1883 Valor
Ganado vacuno	cabezas	65,656	740,475	134,541	1:553,211
Id. ovino	«	60,492	60,492	110,213	110,213
Id. yeguarizo y caballar	»	8,290	78,722	4,254	55,397
Id. mular	»	4,601	55,172	1,086	13,032
Id. porcino	»	274	2,448	141	1,269
Id. cabrino	»	52	156	81	243
Totales	cabezas	139,365	937,465	250,316	1:733,365

II.—Productos de ganadería y saladero

PRODUCTOS		1882 Cantidades	1882 Valor	1883 Cantidades	1883 Valor
Aceite de patas	kilóg.	11,895	1,784	10,323	1,518
Id. de potro	»	275,656	33,112	103,952	12,474
Astas de saladero	mills.	1,686	101,703	1,487	88,972
Id. de campo	»	947	19,506	728	14,442
Cerda	kilóg.	1:571,208	350,389	915,205	228,800
Ceniza y huesos	tons.	19,643	235,408	24,229	290,504
Canillas y caracúes	kilóg.	163,891	1,916	517,143	6,206
Carne tasajo	»	34:026,527	3:402,653	34:793,581	3:479,358
Id. conservada	»	4:615,599	461,560	1:508,990	150,899
Id. (extracto de)	»	564,193	1:149,286	498,784	997,568
Caldo condensado	»	168,646	61,825	147,638	43,992
Charqui	»	9,162	916	4,030	403
Cueros vacunos salados	Núm.	814,706	3:880,051	883,186	4:237,672
Id. id. secos	»	860,611	2:134,997	755,544	1:888,860
Id. de vaquillona y becerros, secos	»	3,442	8,559	308	770
Id. id. id. id.	kilóg.	—	—	1,127	225
Id. nonatos vacunos, secos	»	66,294	12,959	44,670	8,935
Id. id. id. id.	Núm.	3,099	620	—	—
Id. id. salados	»	2,028	406	1,178	236
Id. yeguarizos y potro, secos	»	24,862	17,325	22,731	15;910
Id. id. salados	kilóg.	2.233,140	175,118	2.148,102	171,849
Id. de corderito	»	7,701	1,316	—	—
Id. de cabra	»	1,749	700	1.289	516
Id. de lobo y nutria	»	—	—	3,021	813
Id. idem idem idem	núm.	14,199	20,510	12,461	18,692
Id. de chinchilla	kilóg.	19	76	—	—
Id. de cerdo y carpincho	núm.	371	111	58	17
Id. lanares	kilóg.	4.203,086	634,190	5.237,902	800,517
Id. de venado y ciervo	núm.	929	580	1,000	763
Garras	kilóg.	769,570	38,518	805,610	40,281
Gordura vacuna	»	16.313,015	1.991,677	17.055,872	2.062,513
Gelatina	»	485	15	—	—
Huano	»	6.890,879	120,115	7.171,037	121,908
Lana	»	21.235,776	5.285,161	31.807,515	7.951,960
Lenguas secas	doc.	22,569	15,453	21,435	10,718
Id. conservadas	kilóg.	332,224	33,289	375,673	37,567
Marlos y machos de astas	»	709,391	8,514	586,053	7,033
Pezuñas	»	138,537	1,645	165,532	1,979
Pelo de vaca	»	990	40	163	652
Idem de cerdo	»	—	—	1,017	41
Plumas de avestruz	»	21,760	87,641	27,687	110,748
Tripas, vergas y nervios	»	8,610	1,228	7,872	1,192
Totales			20.340,872		22.897,533

III—Productos Rurales

PRODUCTOS		1882 Cantidades	1882 Valor	1883 Cantidades	1883 Valor
Afrecho	kilóg.	2.418,558	38,632	1.396,480	11,979
Afrechillo	»	—	—	285	3
Ajos y cebollas	valor	—	2,932	—	—
Alpiste	kilóg.	760	40	—	—
Alfalfa	»	66,010	1,996	15,640	272
Aves en general	valor	—	1,050	—	362
Balango	kilóg.	370,040	5,921	35,658	570
Cebada y cebadilla	»	7,840	172	5,200	114
Fideos del país	»	39,826	3,997	36,200	3,062
Fruta en general	valor	—	9,360	—	6,108
Galletas	kilóg.	1,408	169	9,100	1,092
Harina de trigo	»	984,908	53,139	2.309,973	129,373
Huevos	docenas	1,166	132	—	—
Lino	kilóg.	432	7	—	—
Maiz	»	12.815,909	303,481	1.250,330	13,785
Pasto	fardos	2,580	11,672	1,964	7,856
Paja	carradas	1,727	3,454	1,937	3,874
Idem	fardos	65	390	80	480
Idem para escobas	mazos	2,188	164	8,576	172
Porotos	kilóg.	800	40	—	—
Papas	»	3,847	192	11,520	576
Trigo	»	166,905	7,489	74,691	3,014
Batatas	»	100	10	—	—
Queso	»	285	57	1,692	338
Totales			444,496		183,030

IV—Otros productos

PRODUCTOS		1882 Cantidades	1882 Valor	1883 Cantidades	1883 Valor
Adoquines	mill.	2,289	91,459	2,274	90,968
Arena	ton.	48,469	48,469	64,414	64,414
Cal	hect.	605	121	2,525	505
Carbon de leña	»	2,580	1,806	6,716	4,701
Cobre viejo	kilóg.	—	—	6,588	66
Cuarzo	»	—	—	7,420	482
Fierro viejo	valor	—	—	267,236	2,672
Jabon	kilóg.	900	153	630	63
Leña	est.	3,062	6,976	7,063	20,515
Piedra comun	ton.	18,415	18,415	40,258	40,258
Idem para vereda	m. c.	3,019	3,019	3,648	3,648
Idem ágata	kilóg.	71,525	7,152	113,583	11,358
Idem cal	ton.	504	1,259	1,938	4,835
Idem cristalizada	kilóg.	4,466	446	—	—
Idem mineral	»	22,104	623	—	—
Postes y medios postes	núm.	2,511	2,511	3,096	3,096
Tirantes y tirantillos	»	—	—	16	10
Totales			182,409		247,591

VALOR DE LA EXPORTACION ANUAL Á PRECIO DE AFORO SOBRE LA BASE DE LOS AÑOS 1882 Y 1883
(Resúmen general)

CLASIFICACIONES	1882	1883	MAS EN 1882	MAS EN 1883
I Animales en pié	937,465	1.733,365	—	795,900
II Productos de ganadería y saladeros	20.340,872	22.897,533	—	2.556,661
III Productos rurales	444,496	183,030	261,466	—
IV Otros productos	182,409	247,591	—	65,182
V *Rancho*. Artículos para el consumo ó provisiones de los buques	157,692	160,145	—	2,453
Totales	22.062,934	25.221,664	261,466	3.420,196
Aumento en 1883	3.158,730	—	3.158,730	—

Las diferencias mas notables en la exportacion de los dos años extractados, son las siguientes:

ARTÍCULOS EXPORTADOS		Año 1883 AUMENTO	Año 1883 DISMINUCION
Aceite de potro	kilógramos	—	171.704
Afrecho	»	—	1.022.078
Arena	toneladas	15.915	—
Balango	kilógramos	—	264.119
Carne tasajo	»	767.054	—
Idem conservada	»	—	3.106.609
Idem (extracto de)	»	—	65.409
Canillas y caracúes	»	353.252	—
Cerda	»	—	256.003
Cenizas y huesos	toneladas	4.686	—
Cueros vacunos salados	número	68.480	—
Idem idem secos	»	—	105.067
Idem lanares	kilógramos	1.034.816	—
Ganado vacuno	cabezas	68.885	—
Idem ovino	»	49.721	—
Idem yeguarizo y caballar	»	—	4.036
Idem mular	»	—	3.015
Gordura vacuna	kilógramos	742.857	—
Harina de trigo	»	2.325.065	—
Huano	»	280.158	—
Lana	»	10.571.739	—
Piedra comun	toneladas	21.843	—
Plumas de avestruz	kilógramos	5.927	—
Trigo	»	—	92.214

Montevideo, Junio 9 de 1884.

La Direccion de Estadística General.

REMITIDOS

Señor Director de *El Siglo:*

La publicacion hecha ayer por el Dr. Crispo Brandis me obliga á venir á la prensa.

No sé qué admirar mas, en este señor; si el extravío de su buen sentido ó su empeño en exhibirse como un tartufo.

Dios ciega á los que quieren perder.

El Sr. Crispo, colocado en la marona, quiere quedar bien parado á fuerza de mistificaciones ridículas, buscando afirmar un pié entre los médicos de la conspiracion contra mi, otro en mi hidalguía y el balancin apoyarlo en la opinion pública que ha de juzgar la pequeñez y ruindad de su procedimiento en esta cuestion.

Pero nó:—lo escrito está ahí;—sus evoluciones están tambien, como resultado de su imprudente necedad, consignadas por él mismo y libradas al fallo imparcial de la opinion, sin pensar que la opinion es invariable y severa en la rectitud de sus juicios, dando á cada uno el lugar que por sus propios hechos merezca.

Entre la carta suscrita por el señor Crispo con fecha 9 y el encabezamiento de su remitido de ayer, hay una distancia tal que no la mide un nécio empeñado en salvar á tirones su responsabilidad de hombre buscando el medio de reconciliarse con el ofendido, haciendo con la mano declaraciones expontáneas que pretende borrar hoy con el codo.

Es tarde para callarse cuando le convenga; ese silencio, pregonado como *virtud bella, prudentísima* y *provechosa en determinadas circunstancias* y *asuntos*, no es la virtud austera que eleva el deber social del hombre de bien en ningun caso; es el tartufismo elevado á la categoría de principio, es el vicio y la inmoralidad del egoismo haciendo vergonzosa transaccion con la debilidad y la cobardía, tratando de evitar las responsabilidades del hombre como lógica consecuencia de sus propios hechos, con las que han de medirse el temple de su rectitud, su moral y su valor.

Fuera mejor al Dr. Crispo Brandis no haber publicado esos antecedentes que amenguan su dignidad; ellos son el proceso, la prueba y la acusacion de su propio proceder y con los que será severamente juzgado por la opinion pública á cuyo juicio imparcial apela.

Junio 24 de 1884.

Dr. Fort.

1651

La Escuela de Artes y Oficios
PARA LA MUJER

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Con íntima satisfaccion he leido los varios artículos que Vd. ha dedicado con acertado criterio á la institucion con que encabezo estas líneas.

Estoy de acuerdo con su modo de pensar—sobre todo, la mujer debe pensar por la mujer; así está bien dicho: «que la mujer debe educar á la mujer.»

Puede decir lo que quiera *El Partido Colorado* «de que no tiene fé en el porvenir de la Liga Industrial porque han entrado á ella elementos que no tienen nada de industriales.»

En esto, señor Redactor, vé muy poco mas allá del umbral de la imprenta.—Yo creo por el contrario que muchas veces las cuestiones industriales pueden ser tratadas y discutidas por no industriales de sano criterio con mas ventaja que por muchos del mismo gremio, que solo piensan en favorecer su interés personal.

La Liga Industrial en mas de una ocasion ha demostrado cuáles son sus fines y el objeto á que responde.—No tiene esclusivismo de ninguna especie; su objeto es la defensa de los intereses industriales de la República.

A todos ellos se estiende pues en su defensa, y á todo ello atiende debidamente llegado el caso; y hasta ahora, por lo sano de las doctrinas que ha desarrollado, ha sido debidamente atendida por los poderes públicos.

—Que diversos elementos que nada tienen de industriales hayan ingresado á la Liga es casi incierto, porque para ser industrial basta el hecho de ejercer una industria cualquiera, lo mismo es ser fidelero, que fabricante de camisas, lo mismo es ser escribano que médico ó abogado, contador ó publicista; todas son industrias diferentes, es cierto, pero no dejan de ser industrias.

La industria ganadera, la industria agrícola, la industria de la medicina, la industria de la abogacía y en fin todo trabajo á que el hombre ó la mujer material ó mentalmente se dedican, son industrias que el hombre adopta para formarse el porvenir de la vida.

Todos los que han entrado á formar parte de la Liga Industrial ejercen mas ó menos alguna industria; no importa que esta sea mecánica, y los que no la ejercen están sin duda conformes con las ideas que allí se debaten.

No es necesario ser proteccionista *enragé* diria un francés para que la Liga lo admita en su seno: puede ser libre cambista, puede ser lo que quiera—*con tal que se sujete á los Estatutos de la Liga*—puede particularmente pensar como quiere, desde que al entrar allí sabe que *va á servir los intereses generales* de la Industria Nacional.

La Liga aspira pues al desenvolvimiento de la industria nacional y á ello van á propender todos los elementos que forman parte de ella.

Para esto es necesario que cuando sea indispensable obtener franquicias, ó reclamar de alguna injusticia, se acuda á ella y solo podrá juzgársele por la opinion pública, despues que se conozca la actitud que ella asuma en tales casos, como puede ya juzgársele por la que ha asumido con respecto á Exposicion Nacional y á la industria de carnes conservadas en que el Gobierno *ha sabido apreciar sus buenas intenciones y la ha atendido con todo patriotismo.*

Hoy mas que nunca, pues, la Liga tiene un porvenir asegurado y á ella deben apresurarse á entrar todos los amantes del progreso económico de la República.

La Liga pronto discutirá otras cuestiones económicas y en todo tiempo los Poderes Públicos tendrán á su disposicion un Cuerpo ó entidad consultivo en cuya fuente puedan beberse los mas sanos principios de justicia y de equidad cuando se trate de asuntos industriales ó comerciales de este país.

Así permítame Vd., señor Redactor, que tambien rechace la idea emitida por Vd. de que ese choque de proteccionistas y libre-cambistas ha de tener lugar ó es inevitable.—El no tendrá lugar porque ya he dicho, todos tienden al mejoramiento de la industria nacional.

Por lo que respecta pues á la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, creo que La Liga encontrará los medios de actuarla en la forma que Vd. la indica, pero bien entendido que la Comision de señoras no sea simplemente la actual de Beneficencia.—Esta Comision, que mucho respeto, no cuenta con los elementos necesarios para implantar esa Escuela.—Luego en este país hay la tendencia de que en esas Comisiones solo deben figurar las mas encumbradas matronas—quisiéramos verlas unidas á otros elementos mas democráticos y mas liberales; quisiéramos por último ver en ellas, borrada la idea de que la hermana de caridad *es el ente necesario* y *sine qua non* que debe dirijir estas instituciones.........

En esta Comision de Señoras deben entrar hijas del país como extrangeras y sobre todo deben figurar en ella algunas señoras que entiendan cuáles son las industrias mas convenientes á la mujer bajo el punto de vista del sexo y de la moral en los talleres.

El Gobierno puede ayudar la institucion, *pero de ningun modo intervenir en ella oficialmente*—no se trata aquí de formar mujeres guerreras; dejemos eso al reino de Siam y al maestro Suppé.

Aquí lo que necesitamos es emancipar la mujer del pueblo, de ese único trabajo de la costura *que la consume*, y que en pago de sus veladas recibe á veces azúcar negra á un real la libra de 300 gramos.

Una escuela como ensayo puede al año vivir de sus propios recursos y eso vendiendo honestamente el fruto de sus trabajos.

Téngase tino en el nombramiento de la Comision de señoras y lo demás vendrá de por sí.

Antes de concluir necesito decir algo á *La Nacion*—Ella dice que solo la accion oficial puede hacerlo todo: pues yo creo que *la accion oficial lo pierde todo* CUANDO ELLA EJERCE UNA INFLUENCIA OFICIAL.—Sepa *La Nacion* si no lo sabe todavia, que los Asilos Maternales pueden vivir ó tener vida con los elementos que le están asignados, pero para esto quitesele todo el carácter oficial que tienen, empiécese por mandar á pasear á las hermanas encargadas de formar allí jesuitas y bajo la direccion de algunas maestras y ayudantas, recíbase allí simplemente á los niños y niñas de las personas *que por sus ocupaciones no pueden cuidar los hijos en su casa porque esta casa permanece cerrada durante las horas en que los padres están en el taller ó en el conchavo.*

Hágase una inspeccion prolija de los niños que acuden á esos establecimientos y se verá que *dos terceras partes de ellos* pueden ser atendidos por sus padres—y, á los pocos necesitados que se reciban, déseles instruccion verdadera para formar mas tarde buenos ciudadanos amantes del trabajo y no *zánganos para engrosar las filas del Seminario* y niñas que sean útiles á la familia y á la sociedad y no seres desgraciados que *se suiciden encerrándose en un Convento.*

Al rogar á usted, Sr. Redactor, la publicacion de estas líneas me suscribo de usted.

Su afectísimo.

W. Light.
(Socio de la Liga Industrial).

Junio 23 de 1884.

N.º 1652.

EXTERIOR

Carta de un criollo

(Para *El Nacional* de Buenos Aires)

Nápoles, 20 de Mayo de 1884.

Mi querido Director:

No dirá Vd. que no cumplo mi promesa.

Mándeme Vd. algo para *El Nacional*—me dijo Vd. momentos antes que Cárlos Mansilla tuviese la bondad de hacerme conducir abordo en la *Cabria*, y recordando la promesa que entonces le hize, aquí la vengo á cumplir.

Le escribo á Vd. desde Nápoles, en el cuarto de un Hotel, desde el cual puedo contemplar el panorama encantador de esta bahía, sin rival despues de la de Rio Janeiro, al venir de las fiestas que se están celebrando en *Pompeya*, la ciudad de los eternos misterios, que despues de haber dormido diez y ocho siglos en las entrañas de la tierra, ha vuelto á la luz, para ser contemplada con asombro por los que tienen la dicha de visitarla.

Se concibe esto?

Mil ochocientos años *Pompeya* ha estado cubierta por los copos de lava, que en fusion arrojó sobre ella ese tirano sin compasion que se llama *Vesubio*, y arrancados esos copos por la mano del hombre, hoy se pueden visitar aquellos sitios históricos, en medio del natural asombro que al espíritu produce el maravilloso espectáculo.

Ya conocerán los lectores de *El Nacional* el programa fantástico de las fiestas que debian celebrarse en Pompeya.

Al conocerle, millares de personas han acudido de todas partes; pero los ingleses hacen mayoría en esta emigracion cosmopolita.

En Pompeya se han estado oyendo, durante los dias de fiesta, todas las lenguas y viendose todos los tipos de Europa. Pero los ingleses han figurado en porcion casi tan considera-

ble como los mismos italianos, que representaban allí el elemento indígena.

Se les ha podido ver, no sin admiracion, á ellos, hombres del Norte, pasearse por este esqueleto de ciudad tan caldeada por el sol de Mayo, como el cráter del Vesubio por el fuego volcánico.

Sus mujeres, intrépidas como ellos, con la caja de gemelos pendiente á un lado y el estuche de viaje al otro, trepaban sobre los pedestales y escalinatas arruinadas, huroneaban entre el mundo de escombros mas ó menos reconstituido, y cuando los primeros sones de las trompetas anunciaban el principio de las fiestas, parecian por su número y su actitud ser los reyes de la expedicion entre una córte de viajeros alemanes, yankees, uno que otro español y muchos franceses.

El *Forum Civile* ha sido uno de los principales centros de reunion en la ciudad exhumada.

Bizarro aspecto el de un antiguo foro, templo de la oratoria y plaza de comicios, convertido en una especie de *salle d'atentte* para los 3,000 y tantos espectadores ordinarios de las fiestas.

A las dos de la tarde, hora designada para su principio, la multitud se enfilaba á lo largo de los murallones ó se esparcia por las graderías ó sobre los basamentos todavía en pié, ó entre los espacios vacíos de las columnatas.

Hubiéramos dicho que aquellos hombres eran hombres colgando de las ruinas como las yedras.

Se buscaba sombra hasta al pié de un relieve mutilado, todos los paraguas se abrian para servir de parasoles, algunas señoras reclinaban sus frentes, enardecidas por la temperatura de fuego, y muchos caballeros mal satisfechos con sus parasoles, se fabricaban paños de sol con sus pañuelos encasquetados bajo el sombrero.

Se experimentaba un deseo invencible: ¿por qué no se habrian dispuesto las fiestas para la noche, para esas frescas noches del golfo napolitano?—Es que no se contaba con la luna, y el gas ó los focos eléctricos hubieran sido profanaciones en una fiesta á que se queria infundir el espíritu y formas de la antigüedad.

Suenan á lo lejos instrumentos de música y cantos... es una marcha cadenciosa y solemne, que estalla primero en un caudal de toques sonoros, y luego va decayendo hasta terminar en una armonía dulce que imita la de los caramillos de los pastores, y el retintin de las campanillas del rebaño.

Luego aparece la procesion entrando al Foro por los fragmentos de pórtico. Delante vienen los pretorianos á caballo asomando apenas la cara bajo las viseras de sus cascos; sigue la música en una columna distribuida en filas de á cuatro; los tocadores de *tibias* de uno y de dos tubos, los de címbalos, especie de castañuelas de bronce que se manejan como platillos, los que agitan y baten los tímpanos como nuestros panderos, y, al fin, los trompeteros de trompas derechas y encorvadas que hacen el oficio de mezclar por intervalos tonos marciales á la armonía de la antigua instrumentacion mas dispuesta para el idilio.

Sacerdotes de Vénus, de Baco y de Isis, cargando las estátuas de esas divinidades protectoras, algunos con las cabeza rapadas y todos coronados de pámpanos y arrastrando sus luengas protesetas; niños llevando el trípode y las urnas de los perfumes; el emperador recostado en su *cettica* revestida de púrpura, conducida en hombros de los esclavos leticarios y tras de él el cortejo de senadores con sus togas blancas; los caballeros, los duumviros, los clientes, cada clase con sus insignias y colores propios, y por último, el pueblo pompeyano como exhumado de entre la lava al par de las ruinas: viejos, mujeres, niños, todos con el cuello y los brazos libres, las cabezas descubiertas al uso romano, los piés en sandalias amarillas, y por si algun descontentadizo no juzgase completa la ilusion, todos, quirites y plebeyos, aleccionados para cantar y hablar en latin, para llegar á los *botegæ* (bodegas) establecidas en varios puntos de Pompeya pidiendo libacion de Falerno, que consumen en vasos antiguos y pagan con sestercios.

El *gran circo* ha sido el término de tan suntuosas procesiones.

El emperador sube á su palco, el *pulvinar* donde son admitidos los magistrados; el pueblo se sienta en las graderías de uno y otro lado y el público ocupa el tablado de enfrente.

Un cuerpo central, la *spina*, divide en dos partes el circo cerrado hácia adelante por las barreras y hácia atrás por las metas ó *cárceres*. Los corredores, los atletas y los aurigas se alternan en la arena.

Carreras de caballos en que en vez de *jockeys* se ven caballeros sin estribos, con mantos flotantes, juegos gladiatorios convertidos en luchas inocentes que, privadas de armas, terminan en paras costaladas, y carreras de carros á la romana, que el emperador corona con palmas y el pueblo pompeyano con vítores: tales fueron las fiestas del circo á la vista y casi al pié del siempre humeante Vesubio.

Bella ha parecido á todos esa imponente salida de los carros (*bighæ*), lanzándose al circo repentinamente por las puertas de las barreras; bella tambien la ceremonia nupcial en que la jóven desposada, ceñida en dulce abrazo por la *prónuba*, sale de la casa paterna, y atraviesa las calles de Pompeya bajo una lluvia de flores y al son de los epitalamios de Cátulo, cantados por coros de mujeres, y mas que bella, interesante y llena de formas clásicas, la ceremonia fúnebre, en que el supuesto cadáver de un tribuno militar va desde la casa mortuoria á la hoguera por la via de los sepulcros, seguido de fúnebre cortejo, entre el cual se veian haciendo piruetas y fustigándose unos á otros los *mimos* y *funámbulos*, especie de *clowns* de los entierros, de quienes tanto gustaban los romanos para mezclar el elemento bufo, como una estóica carcajada, entre las solemnidades de la muerte.

No faltan quienes hayan creido percibir ese elemento cómico predominando en todas las partes de las fiestas de Pompeya.

Algunos sacerdotes se caian al atravesar sobre la *spina* del circo hundiéndose en los agujeros del poco sólido tablado.

Los carros de carrera se descoyuntaban en pleno certámen, parándose antes de la meta por falta de ruedas.

Las vestales, olvidando su papel sagrado, solian cambiar cuchufletas con los *carabinieri* de la guarnicion, y algunos encontraban no muy romanos sus tipos arrebatados tal vez á la marina y á los mercados de Nápoles, merced á un tanto al dia.

El que fingia de emperador, un hombre gordo hecho para estarse eternamente tendido en la camilla, tenia la debilidad de llevar en la vida real un nombre de polichinela: *Antonio Petito*, y cuando acabada la fiesta, dejaba el sólio imperial y los cogines de púrpura, se le veia, vestido con su traje de cualquiera, tomar el tren de tercera, confundiéndose entre los plebeyos de última fila de las procesiones.

Todo esto llamaba irresistiblemente la risa aun de los que estaban propuestos á tomar las cosas por el lado sério.

El ridículo es el constante escollo de solemnidades de ese género, en que se quiere á todo trance revivir costumbres y séres irresucitables.

Se puede en un escenario presentar acciones y caractéres de hace diez y ocho siglos con la probabilidad de que no sufran degradándose, porque en ese caso la ilusion teatral favorece el mecanismo de la ficcion y viene á establecer una respetable separacion entre el espectador y el espectáculo; pero en fiestas como las de Pompeya, en que la ejecucion no puede regularizarse á voz de apuntador y silbato de maquinista, la fiesta tiene que salir imperfecta, y la mezcla y roce de los actores con los espectadores, hace parecer grotesco el trabajo de los primeros.

Se podia ver á aquellos pompeyanos reirse de sí mismos públicamente como lo hacian en secreto los antiguos histriones; se les podia oir desgarrando sus frases latinas de consigna como el *Ave César, murituri te salutant* y otras, burlándose de ellas en corriente italiano; y fatigados del sol, del polvo y la marcha por los vericuetos de Pompeya, se revelaban de repente á sus impuestos papeles, renegaban de sus trajes lijeros que dejaban sus espaldas descubiertas al sol, pedian sombreros en vez de sus pelucones negros ó grises, y los guerreros se quitaban los cascos y los *yambarios* ó armaduras de las piernas, que algunos llevaban bajo el brazo como fardos molestos.

Las escavaciones del último dia de las fiestas han sido de lo mas interesante.

Se escavó al mismo tiempo por varios puntos, y en todos iban repitiéndose los hallazgos casi á cada golpe de azada.

Ánforas rotas ó enteras, fragmentos de hierro, un candelabro, una cerradura, monedas, huesos.

Se palpaba la vida de los hogares interrumpida súbitamente por las lavas volcánicas y exhumada despues de tantos siglos.

El excavador que hacia el hallazgo, mostraba en alto el objeto á la multitud, pronunciando al mismo tiempo su nombre—¡*Victor*! exclamaban algunos para aplaudir en consonancia con la fiesta latina.

Cuando todo terminaba, á las siete de la noche de cada dia de fiesta, falsos romanos y hombres del siglo se retiraban á tomar el tren de Nápoles, me parecia que aquella ciudad fósil invadida y estropeada tantas horas, volvia á respirar con la vida misteriosa de las tumbas.

Así me gustaba mas que en el bullicio de la fiesta, con la majestad restituida á sus ruinas por la soledad y el silencio.

Pero la caridad consagra todo, hasta ciertas cosas que parecen profanaciones.

El comité promotor de socorros en favor de las víctimas del terremoto de Ischia, ha expresado el objeto de las fiestas en una noble y bella forma:

«Queriendo con la fundacion de una obra de beneficencia hacer duradera la caridad nacional, hemos decidido ordenar algunas fiestas en Pompeya que hagan revivir las antiguas costumbres romanas en aquella ciudad salida del sepulcro. Pompeya, asolada por la desgracia, fué abandonada; la civilizacion moderna, ayuda por todos los medios á la infeliz Ischia, y se vale de las impresiones de la vieja catástrofe para venir en socorro de la nueva.»

Y el esfuerzo no ha sido vano, si se atiende al cómputo publicado en los últimos diarios que hacen llegar á 30,000 liras el producto líquido de las entradas á las fiestas.

Salvador Quevedo y Zubeta.

París

Grande es la fecundidad literaria estos dias. No pasa uno sin que aparezcan libros de autores mas ó menos conocidos. Se derrocharia una fortuna para adquirir todos los productos del ingenio francés. Signo es esta prolífica abundancia de las musas de grande y activa vida intelectual. Los ejemplos de las pingües fortunas conseguidas en pocos años por algunos autores y editores, aguija á unos y otros: aquellos fuerzan la máquina para que salga de ella algo extraordinario que detenga al parisiense en su camino y le fije en el pensamiento un apellido: los otros apelan á las formas mas extrañas para anunciar sus empresas editoriales y los papeles de chillones matices en la cubierta, los rótulos de letras de gas en los escaparates, son como armas de la batalla dada contra la indiferencia del público.

Sin hablar de obras de otros géneros, y limitándonos á la bella literatura, la que mas boga alcanza, y dentro de ella á los nombres de los autores mas celebrados, últimamente han aparecido los siguientes libros: *Miss Harriet*, de Guy de Maupassant; *L'irreparable*, de Paul de Bourget; *Le monde à coté*, por Gip; *Les blasphemes*, por Juan Richepin; *A rebours*, por Hysmans; *Nous tous*, por Teodoro de Bonville; *Lise Fleuron*, por Jorge Ohnet; *Sapho*, por Alfonso Daudet, y otros que no quiero citar por no convertir estos breves apuntes en un catálogo de librería.

El año literario va á acabar; pero antes de entregar la pluma á la holganza, antes de que el calor seque los tinteros, ha querido ganarse el reposo con el sudor de la fatiga.

Sapho es la obra de sensacion. El talento de Alfonso Daudet consiste principalmente en elegir un punto de esta gran red nerviosa de la sociedad por donde pasen enérgicas corrientes de sentimiento. Descubre este ganglio con la certeza de un anatómico, y una vez dueño de él, sabe escuchar los latidos del dolor y la risa que vibran en su seno. *Sapho* es la historia de un jóven entregado á la vida disipada. La protagonista que dá nombre al libro, es una nueva encarnacion de esa mujer venal, sin corazon ni delicadeza, ser monstruoso, ávido de sangre y oro, que es hoy por hoy la preocupacion y el cáncer de la sociedad y la literatura francesas. Escenas de disipacion, de orgías, se suceden de página á página.

Múrger las describió ya en sus *Escenas de la vida de Bohemia*, con mas gracia, pero con menos profundidad; con un estilo mas ágil, pero menos literario.

Les Blasphemes, del poeta Richepin, es un alarde de genio y extravagancia. Este poeta se ha propuesto no dejar dormir tranquilos á los burgueses timoratos. Los aterra con gárrulos y tremendos panegíricos del vicio. Canta al diablo, que llama «ese negro Dios, cuya principal oficina es el corazon humano.» Al lado de puerilidades de muchacho atrevido, hay llamaradas de luz poética. Es un tejido de cosas que hacen reir y admiran: alguien le llama *Byron-bebé*.

En cuanto á los medios empleados por los editores para que un libro se abra camino, mucho hay aquí de curioso ó ridículo; pero nada como lo que ha hecho el editor Ruffin anunciando en un periódico que M. Paul Perral, autor de *Los bandidos del subterráneo*, es «el autor favorito de los presidios.»

—

De Richepin he hablado, y, antes de pasar adelante, tengo que dar noticia de la traduccion que ha hecho, en prosa, de *Macbeth*, la colosal creacion de Shakespeare, puesta en escena en el teatro de la Puerta de San Martin por Sarah Bernardht.

Esta traduccion es bastante incompleta. Deja reducido el original, que se compone de 25 cuadros, á nueve solamente; pero conserva todo lo que podia servir á Sarah para lucir su talento. El horrendo carácter de lady Macbeth ha sido interpretado con una inspiracion de ferocidad que Sarah ha sorprendido en el libro inmortal.

Es difícil poner en escena obra tal. No es, pues, mucho que se haya incurrido en algunas ridiculices. Por ejemplo: representar hombres el papel de las célebres brujas.

—Los ángeles y los brujos no tienen sexo—decia un amigo del teatro, sacando á relucir su erudicion teológica.

—Conozco á esos brujos—añadia el otro.—Brujos que fuman en pipa.

Respecto á Sarah Bernardth, es innegable su triunfo.

—¿Qué le parece á Vd. Sarah en esta obra?

—Bien; pero es una lady Macbeth pasada por el laminador.

—

Le Comedia francesa ha puesto en escena *La duquesa Martin*, ingeniosísima comedia en un acto, de Meilhac. Se anuncia una nueva obra de Victoriano Sardou. Se dice que Víctor Hugo ha autorizado á Catulo Mendes para sacar de su novela *Los trabajadores del mar* un drama en que no solamente se procurará conseguir el triunfe de la obra literaria, sino tambien el de la representacion, con lujosísimo aparato escénico. Si son ciertos estos anuncios, irá todo Paris á ver cómo Guilliat lucha en escena con un gigantesco pulpo.

Para que se vea qué manera tienen los teatros parisienses de entender su negocio, basta decir que antes de estar el drama hecho por el poeta, se ha encargado á un mecánico la construccion del aparato que debe representar aquel odioso bicho. Rouffontel, el violinista ruso que tan admirablemente toca con una sola mano, da conciertos en no sé qué teatro de cuarto órden. Emilio Zola estudia las costumbres de los empleados de ferrocarriles para escribir una novela sobre ellos.

Un industrial se ha hecho rico en quince dias con un juguete de niños, que es un caballo eléctrico que se mueve por el impulso de cuatro pilas voltáicas. Rosita Maure, la incomparable mímica y bailarina de la Opera, ha recibido proposiciones para bailar en San Petersburgo, á razon de 5.000 francos por noche.

En la avenida de Saint-Ruen un jóven recien casado, al regresar de la alcaldía con su esposa colgada del brazo, se puso á discutir con ella sobre si el matrimonio era indisoluble. La esposa le dió razones concluyentes, y él, en el paroxismo del furor, arrojó á su cara mitad por la ventana. Dime ahora—gritó el loco—que el matrimonio no puede disolverse.

Coged este ramillete de noticias esencialmente parisienses, echadlas sobre una cuartilla de papel y tendreis el resúmen de lo que ha constituido el motivo de unas cuantas conversaciones en esta gran ciudad.

Un comité americano ha ofrecido á Mr. Bartholdi, el autor de la colosal estátua de la Libertad que ha de colocaese en Nueva-York, un banquete suntuoso. Lesseps brindó con el ingenio que chispea bajo sus venerables canas; por esta estátua gigantesca, que es segun él, una verdadera obra poética. Los americanos, gente práctica, cuando quieren hacer un poema lo hacen de bronce.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

«La France»—Este vapor salió de Marsella para el Plata el 14 del corriente.

Mirando al porvenir—Celebramos que se haya tratado con calma el asunto de que instruye la siguiente noticia de *La España*, en la hipótesis de que se pretendiera cualquier privilegio, cualquier modificacion relativamente á lo establecido por nuestras leyes respecto á la propiedad, por el hecho de escriturarse á nombre de un Gobierno extranjero:

«El Gobierno italiano facultó á sus representantes en América para que prévia conformidad de los respectivos Gobiernos del país en donde estuvieren acreditados, adquiriesen en propiedad á nombre de la Corona de Italia, un edificio destinado á las necesidades de la Legacion y Oficinas consulares.

«Con motivo de esa facultad, el Sr. Duque de Licignano, se presentó oportunamente al Gobierno consultándole sobre el asunto y ahora, segun tenemos entendido, ha recibido en contestacion á su consulta una nota en la cual el Gobierno, segun nuestras noticias, pone algunas dificultades para acceder á los deseos del Gobierno italiano, expuestos por medio de su representante, el expresado señor Duque.

«Esta negociacion resuelta por el Dr. Herrera y Obes, en el sentido que indicamos, no será parte para que sufran lo mas mínimo las amistosas relaciones que existen entre Italia y este país.

«La negativa del Gobierno Oriental, y eso va por nuestra cuenta, debe basarse en el temor de que muestren iguales deseos los demas Estados con los que la República mantiene amigables relaciones, pues entonces podria darse el caso de que media ciudad de Montevideo llegase á ser propiedad de las diferentes Legaciones, gozando así del derecho de esterritorialidad que las leyes conceden á las moradas de los Agentes diplomáticos y estando por consiguiente libres de todo impuesto nacional ó municipal.»

Hace 50 años—A título de curiosidad copiamos de una memoria del ingeniero Pellegrini, datada en 1833 y referente á mejoras en este puerto, el siguiente cálculo del tiempo que invertirian los buques de vapor,—*que invertirian*, pues en aquella época eran en nuestras aguas una especie de mirlo blanco, un milagro por muerte de un Obispo:

	Dias	Horas
De Montevideo á Buenos Aires. . .	0	20
» Maldonado	0	13
» Rio Grande (Atlántico).	2	18
» Santa Catalina . . .	4	18
» Paranaguá.	5	12
» Rio Janeiro	7	16
» La Ensenada de Barragan.	0	16
» Boca del Salado (Samborombon). . .	0	12
» Colonia del Sacramento	0	15
» Mercedes (Rio Negro).	1	12
» Paysandú.	1	16
» El Salto (Uruguay). .	2	8
» San Nicolás de los Arroyos.	2	16
» El Rosario	2	6
» Santa Fé ó la Bajada (Paraná)	3	16
» Corrientes.	5	
» Boca del Bermejo. .	7	
» Asuncion del Paraguay	8	

En 1833 el Sr. Pellegrini basaba muy exactamente sus cálculos en una velocidad media de 6 millas por hora.

Han transcurrido 50 años y la duplicamos.

Antes éramos menos parejeros y tambien menos pícaros que ahora.

¡Figúrense ustedes cómo andaremos en el año 2,000!

Reposicion—Ha vuelto á sus funciones el Gefe de Serenos, suspendido en virtud de la visita que el general Santos hizo á varias oficinas.

Digno de alabanza—Lo es, y muchísimo el proceder humanitario y generoso de que instruyen las siguientes notas:

Distinguida señora doña Aguela S. de Rodriguez, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras:

Ha dias fuí invitado por mi particular amigo D. Manuel Sastre para confeccionar una lista de artículos de tienda destinados al Asilo de Expósitos.

Hoy tengo el gusto de remitir á Vd. la lista solicitada conjuntamente con los artículos que en ella se mencionan.

Como Vd. lo observará el márgen reservado á los guarismos va en blanco.

Tampoco podria ir de otro modo.

En manera alguna puede aplicarse las reglas fijas de la aritmética á las palpitaciones siempre nuevas y variadas del corazon humano.

El himno á la Caridad fué en todo tiempo un torrente de armonías dulces y melodiosas, débiles como elemento, pero bastante potentes para desarmar la fuerza y suavizar la aspereza.

Por eso es escuchado con religioso recojimiento. Y ya que el hombre tiene la nobilísima mision de corregir y reparar las faltas y los defectos del hombre mismo, ofrezco á Vd. tomar á mi único cuidado el proveer de ropa durante todo el año á tres de esos simpáticos huerfanitos á quienes sus padres niegan el cariño y la solicitud que la honorable Comision que Vd. preside les prodiga con maternal deferencia.

Sírvase Vd. aceptar los humildísimos servicios de S. S. S.

Cárlos Sanquírico.

S/c. Junio 21 de 1884.

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras.

Montevideo, Junio 23 de 1884.

Señor D. Cárlos Sanquírico:

Esta Corporacion ha recibido la distinguida nota de vd., fecha 21 del corriente, juntamente con los siguientes artículos de uso doméstico, destinados á los niños expósitos bajo nuestro cuidado:

Una pieza con 65 yardas bombasí blanco.
Una id. con 32 id. paño para abrigos.
71 varas géneros de vestidos.
18 abrigos de punto.
9 gorras de lana.
4 y ½ docenas medias surtidas.
1 id botincitos de lana.
4 batas de lana.

No es esta la vez primera que Vd. patentiza tan elocuentemente los sentimientos de piedad y conmiseracion que le inspiran aquellos infortunados séres desposeidos del hogar paterno.

Por repetidas ocasiones, la Corporacion que presido, ha recibido de Vd. testimonios de igual índole, caracterizando el culto que Vd. profesa á la Caridad, singularizado notablemente para con la parte mas débil é infeliz de la humanidad: la infancia desvalida!

Interpretando el ideal de mis dignas colegas, é invocando esa loable institucion á que se concretan nuestros afanes, la infrascripta se congratula de tributar á usted la espresion de su íntima gratitud por el concurso y cooperacion tan oportunamente rendidos en favor de las necesidades del Asilo de Expósitos.

Le es igualmente grato manifestarla doblemente, por el noble y expontáneo propósito con que se sirve usted suscribir su citada nota.

Con su mayor consideracion saludan á usted, á quien Dios guarde muchos años.

Agueda S. de Rodriguez, Directora.

Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Gironde*, para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos; el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Cordillera*, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando, Tala y Casupá por estacion Suarez; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, Pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de mercaderías, juguetes, libros en varias idiomas, artículos de almacen, etc., en la calle Piedras núm. 134, á las doce.

Por Cipriano C. Silva, de coñac, dátiles y langostas, en la rampla Artigas Principal, á las doce.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías, en calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Julio R. Alvarez, de muebles, dos pianos, etc., etc., en la calle Florida 116, á las doce.

Por Maggiolo y Castro, de la tienda *La Tentacion*, calle Uruguay núm. 59 y 61, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.° 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°. 1 año.



PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e 16 6 ms.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemáticas, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schabal, 25 de Mayo 240. 68

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hermanos, calle 25 de Mayo 380. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 144

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

TELEGRAMAS

Santiago, 22 de Junio.

El mártes parte para Buenos Aires el señor Samper, Ministro de Colombia ante el Gobierno argentino.

—Los estudiantes de Derecho de la Universidad de esta ciudad, han solicitado la supresion del estudio del Derecho Canónico.

—Cáceres abandonó Huancayo, retirándose á Izcuchaca al aproximarse fuerzas chilenas.

Cáceres ha dicho á Lynch que no considera beligerante al ejército chileno, porque acepta el tratado de paz.

—Sublevóse una montonera, matando á sus jefes.

Lacotera está en Nacora, escaso de fuerza. Carrasco debe haberlo batido.

Buenos Aires, 24 de Junio.

Hay aquí dia festivo.

—El nuevo Obispo de Córdoba se niega terminantemente á prestar el juramento modificado que exije el Ministro del Culto, Dr. Wilde.

—Toda la prensa liberal festeja la victoria alcanzada anoche en la Cámara de Diputados, por la enorme mayoría de 33 votos, con la cual ésta sostuvo el proyecto de ley de educacion laica.

—El Cabildo de Córdoba decidió no acatar las deliberaciones del Gobierno Nacional pretestando no deberle obediencia.

La nota del Cabildo de Córdoba es enérgica.

—El Presidente y sus ministros están firmemente decididos á exigir de las autoridades eclesiásticas el cumplimiento de sus decretos.

—Se insiste en que el Dr. Lamarca, uno de los jefes del Partido Católico, será destituido de la cátedra.

—Apesar del decreto de destitucion, el cura Clara sigue desempeñando sus funciones de Vicario.

Buenos Aires, 24 de Junio.

Se dice que á consecuencia de la destitucion de Estrada renunciarán varios catedráticos.

—Se me asegura que ya está redactado el decreto de la destitucion del doctor Lamarca.

—La Cámara de Diputados comunicará mañana al Senado la resolucion tomada anoche sobre la instruccion laica.

En el Senado se hará mocion de tratar el asunto sobre tablas.

Creo que no será posible reunir dos terceras partes de votos, necesarios para rechazar el proyecto.

En este caso la enseñanza laica será Ley de la Nacion.

—En caso de que Tissera se rehuse terminantemente á prestar juramento, es probable que continúe vacante la sede de Obispo de Córdoba.

—El Ministro Wilde está resuelto á no ceder absolutamente á las exigencias del clero.

—*El Diario* dice que el Dr. Luis Varela es el candidato para reemplazar al Dr. Estrada.

Buenos Aires, 24 de Junio.

La Bolsa está cerrada.

—Naufragó en Bahía Blanca la barca noruega *Hebrea*.

—Se dice que se está preparando un movimiento subversivo contra el Gobernador de la Provincia, Dr. D'Amico. Parece que los coroneles Ocampo y Machado son los instigadores de esa revolucion.

El Dr. D'Amico tomó sus precauciones y pasó órdenes al Inspector General de Armas para que al efecto prepare los elementos militares tendentes á oponerse á ese movimiento.

Buenos Aires, Junio 24

—Segun mis informes es improbable que se lleve á cabo el movimiento subversivo en la Provincia.

—Anuncian de Jujuy que allí se cree en la existencia de un complot para asesinar al Gobernador.

—El Gobierno Provincial decretó que los pensionistas deberán residir en La Plata desde el 1.° de Julio.

—La barca noruega *Hebrea* se perdió en el Banco Lobo.

La tripulacion se salvó en Monte Hermoso.

—Tiempo magnífico pero muy frio.

Nueva-York, Junio 21.

En alcoholes, el mercado sigue abatido; precios bajando.

Havre, 21 de Junio.

En cueros vacunos reina poca animacion; precios inalterados.

Ambéres, 21 de Junio.

Negocios casi nulos en pieles lanares; precios nominales.

Marsella, 21 de Junio.

Mercado de cereales muy encalmado.

Los trigos se mantienen á precios invariados.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

DESPUES DE HORA DEL DIA 23

Empréstito Unificado

14,100 $ para fin de mes. . 59⅜ % de s/v.

Dia 24

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

7,050	» al contado. . . .	59⅜	»	»
23,500	» para fin de Julio .	59¼	»	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

14,100	» para fin de Julio. .	59⅜	»	»
23,500	» idem idem. . . .	59	»	»
23,500	» para fin de mes . .	59¼	»	»
14,100	» idem idem . . .	59¼	»	»
9,400	» idem idem. . . .	59¼	»	»

Cambios

Junio 24.

Sobre Lóndres bancario, 51¼ á ⅛.
» » particular, 51⅜ á 51½.
» Francia bancario, fr. 5.37 á 5.38.
» » particular, 5.40 á 5.41.
» Ambéres bancario —
» » particular, fr. 5.42.
» Rio Janeiro, 11,800 á 11,900 reis por £.
» Buenos Aires, 2¼ á ½ % de descuento.

Descuentos

7 1/2 p% al año sobre conformes; 10 % al año, sobre deudas públicas en garantía; por vales 9 por ciento.

Frutos del país

Se han efectuado ayer estas ventas:

10,000 arrobas lana mestiza del corte y de buenos acopios, á precio reservado.

1,000 cueros de becerro secos á $ 6.85 despachado.

Importacion

Sin operaciones de mayor importancia que consignar.

Por cuenta de seguro vendió ayer en Capurro el martillero D. Alejandro Alvarez las siguientes partidas de azúcar de Pernambuco por *Minchen*, que resultaron con avería de mar:

Barricas	Clases	Precios
60	blanco 1.ª	$ 1.4250 @
30	idem idem. . . .	» 1.4375 »
60	idem idem. . . .	» 1.4750 »
60	idem 2.ª	» 1.4750 »
30	idem idem. . . .	» 1.4175 »
22	idem idem. . . .	» 1.4602 »
30	idem idem. . . .	» 1.3875 »
30	idem idem. . . .	» 1.3750 »
30	idem idem. . . .	» 1.2375 »
40	terciado	» 1.1500 »

Estos precios son despachados, pagaderos al contado sin descuento y sin reclamo de parte de los compradores.

Matanzas

La de los saladeros de Montevideo hasta el 21 de Junio, es como sigue:

Saladeros	Cabezas
J. Paulet, hijo.	46,167
Martori y Velloze	34,692
Piñeyrúa	35,192
E. Legrand	29,748
P. Denis y C.ª	37,516
Conforte, Parma y Mauret	35,038
Auturquin y C.ª	17,894
Arribillaga é hijo . . .	35,001
Cibils Hnos	34,616
Sociedad I. de Ganaderos.	22,117
Total	329,881

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 24 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—12 wagones con: 500 cueros lanares, 37 @ harina, 100 fanegas afrecho, 498 id trigo, 552 id maiz.

Ferrocarril U. del Este—9 wagones con: 50 cueros vacunos, 427 id lanares, 30 @ crin, 25 lb. pluma de avestruz, 14 tons. piedra-cal, 1,243 zapallos, 81 fanegas afrecho, 140 id trigo, 319 id maiz.

Plaza Sarandí—37 vehículos con: 301 cueros vacunos, 650 id lanares, 10 @ lana, 2 toneladas huesos, 40 atados paja para escoba, 280 fanegas trigo, 301 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 6.70 á 6.80 pesada de 40 lib; al barrer 6.50 á 6.60; de campo clasificados 6.50 á 6.60; al barrer 6.30 á 6.40; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 lb. libras de mal desechos; lanares de ½ lana arriba sanos 0.13; id de ½ lana sanos, 0.10; de ½ lana picados 0.075; criollos al barrer 0.075; pelados sanos 2.80 doc; id picados, 1.40; crin mezcla, 23.00 $ quintal; de vaca 17.50; pluma de avestruz, 1.00 á 1.30 lb.; paja para escobas, 0.24 á 0.25 atado; zapallos, 3.50 á 4.00 el ciento; harina especial, 0.80 á 0.85 arroba; id de 1.ª, 0.70 @; afrecho, las 90 lib. embolsado, 0.89; trigo de 1.ª, 4.20 á 4.40 fanega; id de 2.ª, 3.70 á 4.00; maiz nuevo desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines,) 2.40 @; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @; de 2.ª 1.00 arroba; sémula, 1.40. @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 24

Mallmann y Ca., 1 fdo casineta, 1 cj medias, 1 id merino de lana, 2 cjs tela algodon para ponchos.

Bell, Towers y Ca., 1113 barras hierro, 10 atados id galvanizado, 9 cjs chapas lisas i 1 id.

Darrée y Barbieri, 4 fds tapones de corcho para botellas.

J. Bonomi y Ca., 1 cj barrenas salomónicas á dos manos, 1 casco macilla, 10 cuñetes azarcon, 50 tarros aceite linaza.

Tremoleras hnos., 3/4 vacias.

B. Balla, 50 caj vino, 24 tambores quesos.

A. Chiarino, 50 sacos velas estearina.

J. K. Theobald, 1 cj té en cajitas,

A. Junca, 1 cj brin, 1 id lustrina, 1 id alemanisco.

Demarchi, Parodi y Ca., 1 cj nuez moscada.

E. Tornquist, 1 cj brin.

Bernadá, Sala y Ca., 1 cj tornos de hierro para herrero, 1 cj tornillos para tornos, tuercas de hierro, 2 máquinas de agujerear hierro, 1 cajon martillos para herrero.

D. Bonaba, 16 cj máquinas de coser para familia, 3 id id para zapateros, 2 id armazones y mesas para id, agujas para id, 3 cj máquinas de plegar, 1 id hilo de algodon.

L. Gaminara, 36 balas papel estraza, 32 cajones fernet.

Rossi y Ca., 10 cajones aceite olivo, 20 bultos higos secos, 20 sacos arroz, 17 balas papel estraza, 34 bordalesas vino tinto, 65 cajones pasas de uva, 19 tambores quesos gruyére, 10 cajones almidon.

Barrére, Grassié y Ca., 193 sacos taleo, 42 cajones aceite olivo, 200 cajones azul de Prusia.

J. Shaw, 205 barricas azúcar refinado, 30 sacos pimienta en grano, 175 cajones kerosene.

Artagaveytia hnos. y Ca., 22 sacos café en grano, 215 barricas yerba paranaguá.

Darree y Barbieri, 8 bordalesas vino tinto, 1 cajon trufas al natural, 14 cajones aceitunas en aceite, 1 cajon conservas con trufas.

J. Mussarte y Ca, 3 cestos hongos secos, 35 cajones aceite olivo, 50 sacos nueces.

C. S. Caprile, 10 tambores queso gruyere, 105 sacos arroz.

Casares y Dauber, 30 cjs velas estearina.

F. Vilaró é hijo, 3 bords, vino tinto, 10 cjs queso Holanda, 15 id vermouth, 15 id ajenjo.

M. Petit, Seré y C.ª, 263 cjs velas estearina, 214 id bitter, 79 cjs sardinas en aceite, 11 id ajenjo.

Luis Bonomi, y C.ª, 4 bordalesas vino tinto, 20 cjs aceite olivo, 60 id kerosene, 40 id aguarraz.

Machado y Goldaracena, 5 tercios yerba paraguaya, 22 cjs vino Oporto, 20 sacos café en grano.

M. A. Favaro, 35 cascos vino tinto, 3 id grappa, 195 sacos arroz, 10 cjs aceite solidificado para máquinas, 41 id aceite de olivo, 1 cj queso, 1 barril id.

J. G. Schiaffino, 13 cjs aceite olivo.

Lavarello y Ca., 2 cjs aceite olivo, 5 fardos papel estracilla.

G. Michaelsen y Ca., 157 sacos cebada en grano, 10 id maizena.

C. F. Bally, 54 cjs schnapps, 2 cjs ginebra.

N. Caprario, 100 cjs aceite olivo, 1 cj pescado en aceite, 1 cj tocino, 2 id cebadilla perla, 2 id mostaza en vinagre.

Imenes y Plá, 12 pipas vino tinto, 6/4 id id.

Silva, Irmao y Fontana, 25 barricas yerba paranaguá, 10/2 id id, 11/4 id id.

A. Montero, 125 barriles aceitunas en salmuera, 21/4 vino tinto.

A. Viró y Ca., 30 cjs tabaco negro en cuerda, 10 cjs cerveza, 3 cjs tabaco Virginia en hoja, 100 barricas aceitunas en salmuera.

Galeano y Soto, 218 sacos arroz, 20 cjs. pimenton, 48/3 aguardiente, 17/3 vacias, 25 pipas vino tinto, 20 sacos café en grano.

Imenes y Plá, 8/4 vino tinto.

J. Granara, 20 cjs. aceite olivo, 2 id papel florete, 73 id orejones, 1 id papel cortado para cigarrillos, 30 id grasa de cerdo.

G. Barrozo, 7 fardos tabaco del Brasil en hoja.

Azevedo, Serra y Ca., 40 barricas azúcar refinado.

F. D. Costa, 80 cjs. aceite olivo.

Pagès y Armas, 8 pipas vino tinto.

E. Tornquist, 25 barricas azúcar refinado, 5 sacos arroz.

F. Topin, 43 barricas yerba paranaguá.

Peixoto, Morales y Ca., 9 pipas vino tinto, 16/4 idem idem.

Dournan y Etchebarne, 20 cjs aceite oliuo.

B. Diaz y Ca., 14 tercios yerba paraguaya.

Barrozo y Ca., 1 tercio yerba paraguaya, 2 cjs ticholos.

P. Piñeyrúa, 3 bocoyes caña.

Martins y Ca., 1 pipa vino tinto.

J. y A. Talice, 5 cascos vino tinto.

H. Dufrechou, 1 bordalesa vino tinto.

E. Barthold, 14 bordalesas vino tinto.

Steffano Risso, 22 sacos garbanzos.

V. Mas, 32/4 vino tinto.

Casares y Dauber, 20 cjs agua mineral.

Marquez y Ca., 2 pipas vacias.

C. Brandes, 112 canastos botellas vacias.

M. Carreras y Ca., 130 cjs kerosenne.

Miguel A. Favaro, 2 cjs un torno para platero, 14 bultos remos, 5 cjs papel de lija, 2 id tabaco habano, 1 id cigarros de hoja habanos, 11 bultos juguetes, 3 cjs juguetes.

F. Cottens, 1 cj papel picado para fideleros, 18 id vinos finos, 3 id Jerez,

Martins y C.ª, 5 cjs pianos.

Peyramale y C.ª, 2 cjs brin de hilo, 1 id percalina, 1 id zaraza, 1 id velas.

Luis F. Tavolara, 1 fardo listado de algodon.

C. F. Bally, 1 cj. cueros becerros, 2 id botines para niño.

N. Caprario, 1 fdo. listado algodon,

P. Ferrés, 100 bultos baldosas de barro, 11/4 vino seco, 2 cjs pimenton.

Juan A. Palma, 1 cj. casimir de lana.

Leoncio Gandós, 1 cj. manijas hierro, 1 idem formones con cabo.

J. Lamaison, 3 fdos. lona-cáñamo.

Beisso hnos. y Surraco, 4 cjs carbonato amoníaco, 2 fdos hojas de sen, 1 casco borras de sodá.

M. Pinssnt y C.ª, 1 cj camas hierro pintadas.

A. Rabo, 1 cj. un piano perpendicular.

Galli y Ca., 100 tarros aceite linaza, 2 cascos pintura comun en pasta, 1 id pintura preparada, 6 cjs harina lactea, 1 casco tinta de escribir.

Menet y Ca., 2 cjs paño lana y algodon, 2 id brin de hilo.

Carlisle, Smith y Ca., 1 fardo lienzo, 1 id jergas algodon, 1 cj madras.

Bates, Stokes y Ca., 1 cj trué de algodon, 1 id pañuelos de algodon.

J. Dupuy, 25 cjs esterina en panes para fósforos.

Wedekind Fher y Ca., 2 cjs género para muebles, 1 cj id para vestido, 1 id pañuelos seda.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 24

Havre el 30 de Mayo, vapor francés *Dom Pedro*, de 1957 toneladas, capitan Segone y 49 tripulantes, á P. Christophersen, con 2 pasajeros y la carga siguiente:—á Casares y Dauber, 100 barricas azúcar; al Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 cajones papel; á Galeano y Soto, 250 barricas azúcar; á Trabucati y Ca., 100 barricas azúcar; á R. Cazeaux y hnos., 100 bcas. azúcar; á Farini y Gonzalez, 350 barricas azúcar, 1 cajon mercería; á Demarchi, Parodi y Ca. 3 cajones maquinaria, 2 idem sifones, 43 bultos droguería; á L. B. Supervielle y Compañía, 1 cajon con laminador y utensilios para joyeros; á Delsarte y Ca. 20 cajs. vino; á Barberousse, Perez y Ca., 1 cajon bonetería, á Oyenard y Etchebarne 250 barricas azúcar, 100 cajones bitter; á M. Sivori 1 cajon modas, á Garcia y Carbonell 3 cajones tejidos y mercería, 4 idem paños, á Mallmann y Ca. 1 cajon tejidos, á H. Cohé y Ca. 3 cajones tejidos y útiles para zapateros, 1 id sombreros; á C. F. Bally 9 cajs. calzado, cristalería, camisas y perfumería, á Laymann, Reimer y Ca. 1 cajon modas, á Wedekind, Fehr y Ca. 7 cajones tejidos, á Machado y Goldaracena 3 cajones cueros, drogas y calzado, á A. Chiarino 2 cajones perfumería, á J. M. Mailhos 5 cj cuchillería, á Guerin y Ca. 16 cj bonetería, mercería, maquinaria y ferretería, á J. Etchebest 5 cj herramientas, á Wickham y Ca. 3 cj algodones; á S. Queirolo hermanos 2 cajones, algodones y perfumería; á A. Carve 1 bocoy porcelana, 2 cjs medallas, rosarios, etc., á A. Zanoletti y Ca. 2 cj elástico para calzado, á F. Fonlladosa 3 cj perfumería, á L. Banchieri, 7 cj naipes, juguetes y muebles, á A. Garabelli é hijo 2 cjs algodones, á J. M. Rodriguez y Compañía dos cajones algodones, á Rossell hermanos y Compañía 6 cajones algodones, corsés, perfumería y bonetería, á Guido y Barbagelata 1 cj. algodones, á Darree y Barbieri 20 cjs. conservas, 3 bocoyes cristalería, á Cascales, Carrillo y Ca. 3 cjs. algodones, á E. Lozano 4 cjs. algodones, bordados, corsés y confecciones, á Bonomi y Morelli, 1 cajon ferretería, á L. Beretta 12 cjs. ferretería, juguetes y quincallería, á J. Bonomi y Ca. 7 cjs pizarras y quincallería, á M. Carrera y Ca. 16 cascos aceite, á Lohigaray y Hardoy 2 cajones mercancías, á Q. Ceppi 6 cajones útiles para pintores, siempreviva y maquinaria, á V. Chomlier, 1 cajon libros y artículos de uso, á M. Rey 6 cajones droguería, á Carassale hnos. 21 cajones quincallería, á A. Rabe, 3 cajones perfumería, á Beisso hnos. y Surraco, 14 cajones droguería, á A. Rubio, 17 bultos tinta, betun, muebles, ferretería, barniz y papel, á L. Bonomi y Ca. 42 bultos ferretería, tinta, pintura, cristalería y quincallería, á Frimo y Ponce 4 cjs. naipes y artículos de tienda, á A. Junca y Ca. 3 cjs. sombreros y muebles, á B. Reyes Anaut y Ca. 18 bultos cristalería, á A. Legar 3 cajones droguería, á Vidiella y Ca. 46 bultos vinos, muebles, bonetería, ropa blanca, botones, sombreros y mercería, á J. A. Deville 2 cajones tejidos y mercería, á A. Marchand 2 cajones libros y papel, á W. Meikle y Ca. 3 cajones droguería y perfumería; á J. M. Rodriguez y C.ª, 4 carneros, á V. y J. Cambroni y Ca., 3 cjs. cintas, corsés y tejidos; á Peyramale Hnos., 23 bultos tejidos; á M. Royo, 8 cjs. útiles de cocina; á Casal, Ribeiro y C.ª, 31 bultos agua mineral, perfumería, droguería y tinta; á J. J. Amezaga, 2 cjs. sombreros y papel; á A. Moneda, 3 cjs. ferretería y lápices; á Trabucati y C.ª, 330 bultos ferretería; á Garcia y Rivera, 60 cjs. mercancías; á A. Garabelli é hijo, 2 cjs. tejidos; á Cascales, Carrillo y C.ª, 1 cj. tejidos; á L. Bianchieri, 24 cajones juguetes; á H. Tapie, 4 bultos perfumería y droguería; á R. Merz, 5 bultos ácidos; á la órden, 75 cjs. conservas, confituras y juguetes, 1 id muebles, 2 id ropa blanca, artículos de cuero y bonetería, 3 id mercería, tejidos, 18 barricas puntas, 6 cjs perfumería, bonetería y corbatas, 4 id droguería, 1 id confecciones, 150 piedras de afilar, 11 cjs chartreuses, 3 id tejidos de lana, 6 id espejos, paños, sombreros y paraguas, 1 cj útiles para escritorio, 1 id artículos de música, 5 id ferretería, 2 id camisas y calzoncillos, 16 bultos accesorios para carruajes, 100 barricas azúcar, 1 cj relojes, 1 casco pintura, 12 barricos yeso.

Carga á opcion—á A. C. Linck y Ca., 40 cjs extracto de nicotina; á Marini y Ca. 1600 barricas azúcar.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 23

De arribada, balandra nacional *Minerva*, de 20 tons., patron B. Torterola y 3 tripulantes, á Bayetto y Pastorino, con bananas.

Buenos Aires el 21, balandra nacional *Capital*, de 10 tons., patron J. Fulchi y 3 tripulantes, á I. Homs, en lastre.

Dia 24

Dolores el 19, pailebot nacional *Parma*, de 24 toneladas, patron A. Vivas y 4 tripulantes, á J. Passano, con 50 esterios leña, 632 kilos quesos, 50 suelas y 1 cj cueros curtidos.

Santa Lucia el 22, balandra nacional *Jóven Magdalena*, de 12 tons., patron B. Solari y 2 tripulantes, á la órden, con 19 sacos maiz, 18 id cebada, 25 id porotos, 198 id trigo.

Nueva Palmira el 22, pailebot nacional *Américo*, de 20 tons., patron N. Garcia y 2 tripulantes, patron N. Garcia y 2 tripulantes, á Muñoz y Rodriguez, con 561 hectólitros carbon.

Santa Lucia el 22, balandra *Núm. 22*, de 18 toneladas, patron J. Rosa y 2 tripulantes, á J. Escofet, en lastre.

Paysandú el 6 del corriente, con destino á Queenstown, bergantin sueco *Bore*, de 221 toneladas, capitan J. G. Wedin, con 9 tripulantes á Wendt y Ville con frutos.

Buenos Aires el 25, vapor inglés *Cosmos*, de 721 tons., capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 64 pasajeros y la carga siguiente: *De Gualeguaychú*—á E. Ramsay 428 fardos charque.

De Buenos Aires—á J. Maglione 1 cajon mercancías.

Buenos Aires el 23, vapor inglés *Louise H.*, de 1090 tons., cap. P. Vass y 26 tripulantes, á Yarrow, Hett y Ca., con cargamento en tránsito. Sigue para el Havre.

Salidas para Ultramar

Dia 23

Havre y escalas, vapor aleman *Theben*, por G. Moeller con carga general.

Génova y escalas, vapor francés *Patria*, por Maumus con frutos del país.

Rio Janeiro, vapor inglés *Gainford*, por Stuartz Williams con pasto.

Pictou (A. S.) barca inglesa *Von Molthe*.

Falmouth, barca italiana *Mauta*, por Queirolo y Guelfi con frutos del país.

Trint de Gales (Deylon), barca rusa *Toivo*, por A. F. Braga, en lastre.

Dia 24

Valparaiso, corbeta ieglesa *Pelecan*, por el capitan.

Wenston (Inglaterra), bergantin sueco *Bore*, por Wend y Wille, con frutos del país.

Barca italiana *Luigi Acame*, por Queirolo y Guilfó, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 23

Buenos Aires, ballenera argentina *Dorlinda*, por Mera hnos. en lastre.

Buenos Aires, balandra nacional *Esperanza*, por I. Homs con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Coquimbó*, por I. Homs con carga general.

Colonia, balandra nacional *Jóven Rosario*, por J. Passano, con carga general.

Colonia, balandra nacional *Alfredo*, por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, paylebot nacional *Elena*, por J. Passano, con carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo, con 85 pasajeros y carga general.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional *Adela*, por P. Rodriguez, con carga general y 2 pasajeros.

Salto y Concordia, vapor argentino *Concordia*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

Paysandú, bergantin inglés *Willie*, por Stuart Williams.

Paysandú, bergantin español *Amistad*, por Peixoto Morales y Ca., en lastre.

Embarque de exportacion

Dias 22 y 23

Por el Cerro

Ambéres, vapor inglés *Orion*, por Marquez y Ca. 520 cueros salados vacunos; para Rio Janeiro, por C. Sagory 1681 fardos charque.

Callao, vapor aleman *Ibis*, por M. Petit, Seré y Ca. 15 bordalesas sebo.

Brasil, vapor inglés *Cordillera*, por Galeano y Soto 1000 fardos charque.

Por las Barracas del Norte

Burdeos, vapor inglés *Cordillera*, por Gumma y Valdés 265 cueros secos vacunos; para Ambéres, por Reyes hnos. 69 fardos cueros lanares.

Barcelona, vapor frances *Patria*, por Gumma y Valdés 1970 cueros secos vacunos, 136 id. id. de potros; por Carrau y Ca. 500 cueros secos vacunos; para el Havre, por F. Fabre 1 cajon plumas de avestruz.

Amberes, vapor aleman *Theben*, por C. Sagory, 40 fardos lana.

Nueva York, barca inglesa *Sapho*, por E. Barthold, 1937 cueros secos vacunos, por D. Le Bas y Ca. 1287 cueros secos vacunos.

Abrieron registro para descargar

Dia 23

Nautik, lugre aleman, de Pernambuco, por Meillet y Payssé.

Glenifer, vapor inglés, de Barcelona y escalas, por Tremoleras hnos.

Rio Pardo, vapor brasilero, de Rio Janeiro y escalas, por A. Braga.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés *Gironde*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Cordillera*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Hamburgo.	Junio 25	aleman	Paranaguá
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	Cordillera
Génova y escalas.	» 27	italiano	Europa
Liverpool.	» 28	inglés	Handel
Lóndres y Ambéres.	» 28	inglés	Lamport
Burdeos y escalas.	» 28	francés	Orenoque

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas.	Junio 25	inglés	Cordillera
Ambéres y escalas.	» 25	inglés	Orion
Burdeos y escalas.	» 25	francés	Gironde
Bremen.	» 26	aleman	Cóndor
Hamburgo y escalas.	» 26	aleman	Rio
Génova y escalas.	» 26	italiano	Sud-América
Hamburgo.	» 27	aleman	Paranaguá
Havre y escalas.	» 27	francés	Paraná

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA GASNERI

COMPAÑÍA ITALIANA DE ÓPERAS BUFAS Y OPERETAS

LAMBIASE Y CRODARA

Dirijida por el artista

FILIPPO BERGONZONI

Maestro concertador

Señor Bellincioni

21.ª FUNCION

El juéves 26 de Junio de 1884

Se pondrá en escena, por primera vez en América, la opereta cómica en 4 actos, del distinguido maestro Cav. F. Cortesi:

L'AMICO DI CASA

Escrita expresamente para el artista Antonio Baldelli.

A las 8 y media.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

OTRA—Están en ensayo: *Il Pompon*, *Le Campane di Corneville*.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temperada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche. 147

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

En nuestra casa, Rincon 30—Por órden de la casa introductora de los señores Peyramale hermanos venderemos en los dias 25 y 26 del corriente, á las doce, un completo surtido de mercaderías para la estacion. 1625.j22

Ruano y Gomensoro

De mercaderías, juguetes, libros en varios idiomas, artículos de almacen y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle de Piedras núm. 134.

HOY miércoles 25 del corrnte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de mercaderías, apropósito para baratillos, artículos de almacen vinos de Oporto y de Jerez, conservas, coñac, obras en varios idiomas y con gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Una partida de juguetes en cajones de 15, 25 y 40 docenas.

Pedimos puntualidad. 1619-jn22.

Ruano y Gomensoro

NAVAL

De cabos, cascos de fierro y de madera, metal viejo, encerados, polvo de galleta, etc.—En el antiguo fuerte de San José, calle de las Piedras.

El juéves 26 del corriente, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden del señor Jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su Gobierno.

EN LOTES A LA VISTA

Los artículos arriba espresados: hay mucha cabullería. 1636-jn24

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Un amueblado de nogal para dormitorio, uno idem para sala, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El viérnes 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, comedor y escritorio; porcelana, cristalería, cubiertos, alfombras, cuadros, espejos, cigarros de hoja y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de dormitorio en muy buen estado, casi nuevo, compuesto de un ropero con espejo, una cómoda con tocador, un lavatorio, una otomana con elástico y una mesa de noche, un juego de muebles tapizados de damasco de seda con un sofá, 2 sillones y 12 sillas.

1 piano perpendicular. 1637-jn24

Ruano y Gomensoro

De cigarros habanos y picadura id., todo garantido.—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El viérnes 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

EN LOTES

2000 cigarros habanos, Brevas.
260 libras picadura id., en paquetes.
Todo garantido.
El dia antes puede verse. 1635-jn24

Ruano y Gomensoro

De brillantes, relojes y otras alhajas.—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El lúnes 30 y mártes 1.° de Julio, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Cantidad de brillantes montados: hay desde 5 quilates hasta los mas pequeños.

AL MISMO TIEMPO

Relojes, pulseras, carabanas y otras alhajas. El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana.

Pedimos puntualidad. 1594-jn19

Ruano y Gomensoro

Remate importante—De los ricos muebles ingleses, piano, aparatos de gas de la casa calle del Sarandí número 229—Hay una galería de cuadros al óleo, de grabados y otros de mucho mérito—todo perteneciente al señor don Francisco S. Weldon.

El miércoles 2 de Julio, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos y valiosos muebles, en su mayor parte ingleses, que adornan esta casa y que consisten en salon, dormitorios, comedor con un sólido amueblado de roble, servicios variados de porcelana, cristalería, surtido de cubiertos y platina de primera calidad, aparatos de gas, alfombrados, cortinados, un rico piano perpendicular, cocina de fierro, batería de cocina, y demas servicio de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

La valiosa coleccion de cuadros al óleo firmados de autores muy famosos: cuadros grabados y otros.

La nómina de todos los cuadros se dará oportunamente. 1566-jn15

Ruano y Gomensoro

OJO CAPITALISTAS

De la gran propiedad calle del Sarandí números 229 al 235 esquina á la de los Treinta y Tres números 177 al 187, dividida en 5 casas altas y bajas y un almacen.

VENTA EN UN SOLO LOTE

El juéves 3 de Julio, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por su propietario, esta magnífica y lucrativa propiedad, edificada en una área de 780 varas cuadradas.

Mañana mas detalles. 1653-jn25

Ruano y Gomensoro

De terrenos en el Cerro y en los Pocitos

AL MAS ALTO POSTOR

La venta tendrá lugar frente á la Bolsa

El viérnes 4 de Julio, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura sin tasacion, perteneciente á la testamentaría de don Gregorio Ibarra.

En los Pocitos

La fraccion número 9 del plano con 79 metros 75 centímetros de frente al Sud á calle pública, por 86 metros de fondo, por donde linda con los señores Ferber y Thode' área 5138.50 metros cuadrados.

La fraccion número 17, con 41 metros 60 centímetros de frente al Norte á calle pública, 185 metros en el Oeste y 172 metros en el costado Este, lindando por el Sur con el Rio de la Plata: área 7966 metros 80 centímetros.

La fraccion número 21, con 102 metros 80 centímetros de frente al Norte á calle pública, 78 metros en el Este, 77 metros en el Oeste, lindando por el Sud con el arroyo de los Pocitos: área 7966 metros 80 centímetros.

En la Villa del Cerro

El solar número 3 de la manzana 50, con 20 varas de frente al Norte á calle pública, por 50 varas de fondo; área 1000 varas cuadradas.

Un solar esquina en la misma manzana y señalado con el número diez, con 10 varas de frente al Sud á calle pública por 50 varas tambien de frente al Este á calle pública; área 500 varas cuadradas.

Los títulos y planos están en nuestra casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados.

El comprador dará por cada lote una garantía del diez por ciento.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion por cuenta de los compradores. 1609-jn.19.

Ruano y Gomensoro

Gran remate de dos quintas, una casa y un terreno: todo próximo al Paso del Molino.

AL MAS ALTO POSTOR

El Domingo 6 de Julio, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, no hay tasacion, se venderá por lo que dén, perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Ibarra.—A saber:

1.° La quinta con frente á la calle de la Iglesia del Paso del Molino núm. 29, lindando con la Estacion Yatay, con un gran galpon, techo de teja, arboleda frutal escojida, con un terreno de 64:54 metros de frente al Norte, formando una área de 13,393 metros cuadrados igual á 18,150:62 varas cuadradas.

2.° La casa-quinta camino de Gomes n.° 31 con una área de 18,923 metros cuadrados igual 25,645 varas cuadradas, con arboleda frutal á escojida, manantial y una casa con todas las comodidades—al frente tiene cerco de ladrillo y porton de fierro.

3.° La casa camino de Gomes núms. 35 á 39 esquina con el camino Uruguayana núms. 253 y 255, edificada en un terreno de 435 metros cuadrados igual á 589:52 varas cuadradas.

4.° El terreno esquina camino Uruguayana y la calle de la Iglesia, por donde dobla el tren del Norte para el Paso del Molino. Tiene una área de 2,099 metros cuadrados igual á 2,844:63 varas cuadradas con cerco de ladrillos y porton.

El mejor postor de cada propiedad entregará en el acto el diez por ciento del valor de la compra.

Las propiedades estarán señaladas con la bandera del remate; pero la venta de todas ellas tendrá lugar en la Estacion Yatay, adonde deben estar los que quieran comprar.

Para ver los planos y títulos verse con los rematadores, calle de las Piedras 134. 1620-jn.22.

Ruano y Gomensoro

Carballo y Ca.

Laens, Camacho y Ca.

Julio Arboleya y Ca.

Alejandro R. Alvarez

Maggiolo y Castro

Cipriano C. Silva

J. G. Previtali

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

AVISOS

Antonio Martorell

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

EN VENTA

ESTA CASA

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

VEINTE PUROS

FABRICA DE CIGARRILLOS

TABACO HABANO PURO

RICO SURTIDO DE HABANOS

M. ALVAREZ CORTES

125-CALLE ITUZAINGO-125

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

HABANOS

LECCIONES

INGLÉS Y ALEMAN

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

Marcas depositadas

OPORTO Y JEREZ

OPORTO

Coñac Moscatel

MARTINS Y C.ª

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Sociedad Industrial DE GANADEROS

COCINAS ECONÓMICAS PARA LEÑA Y CARBON

ESTUFAS

LIGA INDUSTRIAL

Prince & Bourse DENTISTAS AMERICANOS

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS HAMBURG-MAGDEBURGER

CHACRA "LA SELVA"

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT



MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

GIRONDE

ORENOQUE

LA VELOCE Navegacion Italiana

SUD-AMÉRICA

EUROPA

SOCIETÉ GENERALE

LA FRANCE

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

HIPÓLITO GARCÍA

ALMACEN DE LÓNDRES

PRECIOS MÓDICOS

CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS

DEPÓSITO DE PIANOS

RIVADAVIA

EMPRESA PLAZA DE TOROS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 24

TRÁMITE—Jacinto y Emmejenciano Santana; Biraben Hnos. y Ca. con suc. Federico Büsch; Manuel Gil Rivera con Miguel Saldaña; Peradejordi con Barnils y Canals (3); Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera (2); Fernando Flamand, sumario; suc. Larrazabal con Abdon Pereira; Ana Maidana con suc. Manuel Fuentes; Manuel Moreira con Francisco Basso; Antonio Cárlos de Moraes con la de Gregorio Franco.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 24

TRÁMITE—Braulia Olid con Marcelo Lopez; Pedro Buysan, queja; Sucesion de José A. Silva con Martin Aliende Salazar; Bernardo Benavides con la Sucesion de Eustaquio Lassaga; Juan B. Castro con Martin Rodriguez é incidente de Félix J. Lorente; Orfilia Guarch de Bustamante con Cornelio Pintos; Manuel Canosa con Antonio Pino; Sucesion de Viana y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva; Augusto Sofredo y Julian Lopez con Francisco Lopez; Nicasio Pereyra, juicio criminal; Sucesion de Juan Francisco Martinez con la de Santiago Rodriguez; Testamentaria de Cayetano Otero; Vignale, Parma y Ca. con Francisca P. de Vecino; Ventura Rodriguez y «El Paysandú»; Vignale, Parma y Ca. con la Sucesion de Daniel Vecino é incidente de Juan J. Bergalli; Juan B. Musto con Cárlos A. Lerena y terceria de Manuel Bastos; Joaquina C. de Guasque con Rafaela Rodriguez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Suc. de José Mernies con la de Miguel Siniestro; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou; Braulia Olid con Marcelo Lopez; Juan B. Musto con Cárlos A. Lerena y terc. de Manuel Bastos; sucesion de Juan F. Duran con la de José A. Iachaurte.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Barbier, juicio criminal; Luis Vanquero, id; Martin Cabana, id; Cristiano Peterson, id; Francisco Garses, id.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GRANÉ

Dia 24

Interlocutorias—Quintela con Escuder y terc. Dasori; Barcos con J. y F. Goicoechea; Oybamburo con Passano; conc. Fandiño con Payssé.

Trámite—Garcia, solicitando su declaracion de quiebra; Nieto con Fernandez; conc. Fernandez y conc. Wilson con el vapor *Gaimpord*; Gimenez con el conc. Fernandez, (2); Birril con el conc. Patron; Carvallido con Aguirre; Gounouilhou con Barnett; conc. Rodriguez; Balberde con Rodriguez y terc. Foguirroa.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 24

Trámite—Manuel Scotto con Felicio Mussio; Conc. Ramon Pelaez hnos.; Barbagelata y Rolando con A. Barcos y A. J. Montiel; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Conc. Vicente Berro; Narciso Estrach con J. M. Villar; Ferro-carril U. con Caprario y Ca.; Luis Burmester con Milha y Ferrer; Crédito Hipotecario con Fidel del Pino, terceria Rodriguez, 2; Boisso hnos. y Perelli, matricula; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; Luis Bonomi y Ca. con Comision Liquidadora de A. Navarro y J. Bonomi.

Interlocutorias—Juan Beckman con Cárlos A. Gomez; Luisa P. de Callero con Domingo Sauret, terceria Enrique Boiso.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Sentencia interlocutoria—Testamentaria Wilde de Horne.

Trámite—Gonzalez con Echevarría; Antonio Sarniguet; test. Facunda Rivero de Sayago, (2); B. Lista de Martinez; Almeida con Sosa; Creiton con Vanet; Mediza con Pando; E. Brugulat; Brito con Escalante, terceria Flores; conc. Giró; Morano con Prieto; Galarregui con Vela, (2); Ferreira con Rios; Folle con Prieto; Wells con Alvarez, terceria Narizano; Piaggio con Reglly; test. Etchepare; A. Olivera de Moreira incidente Zalazar; Le Bir Barnatt con Astengo, terceria Colonos; Viladevall con Strall; test. Palomeque, incidente Carnales; Sagarra con Viana; Abadie con Coudet; test. Aguiar y Fernandez; Zabalia con Alonso; test. Alonso; Arrue con Alonso; Vicente Chirisola; Sioca con el Fisco, hacienda; Antenor R. Pereira con el Fisco, hacienda.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Próspero Rodriguez; Sucesion de Silvestre Rodriguez; Antonio Chiarino con Empresa Telefónica La Uruguaya; Catalina Grilo con Bautista Prioca; Augusto Papin, 3ria. en autos Rodriguez con Salaverri; Testamentaria de Mercedes Gimenez de Viana; Testamentaria de Serafin Faustino Correa; Alejandro Gomez con Juan Briñane; Antonio Martinez, 3ria. en autos Suffren con Piñeyro; Francisco Risso con Sivori y Schiaffino.

Interlocutorias—Pedro Ricco, terc. en autos Tuso con Baez, test. de Jacinta Gomez y Navajas.

Sentencia—Suc. de Belarmino Reigelt.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite—José Marateo, ciudadania; Martin Cócio, test.; Empresa de Caños Maestros con Ramon Aguinaga; Leopoldo Arteaga con sucesion Antonio Martinez; Reginaldo Claro da Cunha con Gregorio Silva Motta; Juan Warren, denuncia (hacienda); Lizandro Cumplido, denuncia (hacienda); Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; Ambrosio Simon con sucesion Pedro Bordaberry; Pedro Luis A. del Pino con Pedro Velazco; Francisca O. de Arriaga con José M.ª Arriaga, impedimento (2); Anselmo Silva con Simon Maciel y otro; Florencia Rodriguez y otras, vénia.

Sentencias interlocutorias—José Garcia con sucesion Juan Casas; Isidoro Sosa y Carrion con Maria R. de Sacias, impedimento; Juan Langone con Francisco Tarzaghi; Reginaldo Claro da Cunha con Gregorio Souza Motta; Gregorio Ibarra, sucesion, informacion.

Sentencia definitiva—Joaquin Stajano con Juan Quirola.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del representante del Banco Comercial, en autos con don Vicente Garcia, por cobro de pesos, se reproduce lo dispuesto sobre interdicion en los bienes del deudor decretada por auto de diez y ocho de Febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, se hace saber al público que el espresado don Vicente Garcia no puede enagenar ó gravar de cualquier modo sus bienes.—Montevideo, Junio 17 de 1884.—*Juan A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 1591-jl17

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Alejandro Falcetti, para que dentro del término de diez dias comparezcan ante el síndico nombrado don Claudio Stavicco, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1627 jl1.º

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Crispiciano Saenz, para que dentro del término de diez dias se presenten ante el síndico nombrado don Luis G. Burmester, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1626-jl1

Por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Hope Lafone para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 280, el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde, para someter á su consideracion el concordato propuesto por el fallido.—Montevideo, Junio 7 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público. 1500 ju25

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Arotçaren, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 1572 jl9

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público á los efectos de la ley comercial y especialmente del artículo 1565 del Código de Comercio en sus incisos 4.º y 5.º, que por auto de esta fecha ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Pedro Alvarez Cadilla y que se ha fijado un termino de sesenta dias, dentro del cual deberán presentar los acreedores del fallido á los Síndicos que oportunamente se nombrarán, los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Junio 11 de 1884.—*Francisco Sagarra,* Escribano Público. 1585-jn24

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Cerro-Largo, doctor don Juan F. Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agapito Mendez de Arruda, emplazándose á las personas que por cualquier título tengan acciones que deducir, á fin de se presenten ante este Juzgado con sus justificativos dentro de treinta dias, conforme á lo prescripto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Junio 6 de 1884.—Firmado: *Juan Collazo,* Escribano público. 1557 jl2

ANUNCIOS

Deutscher Club

FROHSINN

Sonnabend 28 Juny 1884

Riesen Poule

Einfuehrungen sind gestattet

Der Vorstand.

1571-jn28

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el viérnes 6 de Junio próximo se empezará á pagar un dividendo de 6 schelling, igual á $ 1.41, por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 de Junio.

Montevideo, 31 de Mayo de 1884.

E. Cooper,
1426-jn29 Representante Legal.

Junio 25 **FOLLETIN** 1

PATROCINIO DE BIEDMA

EL

TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO

I

Hay en el sér humano una como necesidad de amar, que le hace buscar siempre un sér, un objeto, una cosa, en que depositar esa cantidad de ternura que se desborda en su corazon.

De esta sed de afecciones, que es como una segunda vida del espíritu, han nacido extraños amores.

¡Calígula amaba á su caballo, y se consolaba de la necedad de los hombres, haciendo cónsul al ilustre animal!

Tasso amaba á su gato que le prestaba la luz de sus ojos para escribir de noche en su *Jerusalen Libertada*..... ¡Porqué ese pobre diablo de Tasso no tenia para encender una luz!.......

Solteronas conozco yo, que aman á su perrito como á la vida el enfermo; y hay coquetas que suelen amar al último de sus amantes.

¿Qué más? ¡Hasta la beata ama las cuentas ennegrecidas de su rosario y yo, mas culpable que todos, amo á un sobrino!

Calígula tenia mas talento, en medio de sus locuras, poniendo su amor en su caballo *Incitato*: seguramente que el noble bruto no le haria traicion.

¡Ah! si él hubiese tenido un sobrino! En vano le hubiera rodeado, como á *Incitato,* de mármol, perlas y marfil; en vano hubiese puesto á su servicio pajes, secretarios y mayordomos.... si el animal fué sensible á estos favores dejándose dirigir y educar, el sobrino les hubiera desairado.....

¡Oh, mi sobrino! ¡Mi sobrino!.....

¡Pero cada sér tiene sus debilidades!

Augusto amó tambien á su sobrino Claudio, aquel niño imbécil de quien el pueblo romano se hizo esclavo.

Neron amó las artes.....

¿Por qué no he de amar yo á mi sobrino?

El es un *joli garçon* de veinte años; de hermosos ojos negros que vuelven loca á mas de una muchacha; risa fresca y juguetona, que denota una eterna alegria y una pereza de ministro.

Leon, que este es su nombre, ha tomado la vida por su lado festivo.

¡El es dichoso!...

Porque la vida, como aquella cabeza de la mitologia pagana, tiene dos fases. A los unos les ofrece risas, llantos á los otros...

¡Oh! ¡Qué necios son los que aceptan la parte lúgubre!

¡Ello, triste ó alegre, se ha de ir!...

Volvamos á Leon. Hace doce años murió mi hermana Luisa, dejando á mi cuidado su hijo único de ocho años de edad.

Si yo no la hubiera querido tanto, parodiaria la frase de Cristina de Suecia diciendo, como ésta de su padre, que «hizo bien en morirse.»

Porque aquella bondadosa criatura daba á su hijo la educacion mas perversa del mundo.

Y no es que descuidara para ello ninguno de sus deberes de madre, es que le amaba de tan delirante manera, que sus mimos y su idolatria viciaban completamente la naturaleza del niño.

A los ocho años era un pequeño tirano orgulloso y exigente.

El niño era completamente pobre. Su padre habia perdido en desgraciadas especulaciones su fortuna, y su vida por último, pues no pudo resistir al dolor de su ruina.

Su madre nada tenia: nacida en una época en la cual las leyes sostenian en el primogénito de una casa su rango y su brillo, al conservarle intacta su fortuna, ella sólo llevó al matrimonio su belleza angelical y su bondadoso carácter.

Leon era en aquella edad en que yo le recibí á mi lado, un tesoro de gracia... pero, aunque su pequeña y querida persona esparcia la alegria á mi alrededor; aunque el corazon del pobre niño se adheria á mí, como la ostra á la roca, para un solteron recalcitrante y egoista como yo, el ciudado de aquella jóven y lozana naturaleza que me estaba confiada era insoportable, y el niño fué á un colegio.

Yo deseaba que Leon fuese militar, y esa fué tambien su opinion.

Es una carrera noble y brillante que no absorbe por completo la inteligencia, y deja ancho campo á su desarrollo.

El comerciante, el médico, el abogado, siguiendo toda su vida una misma rutinaria ocupacion, deben estar bien aburridos.

El artista.... en España solo pueden profesarse las artes como adorno pero no como carrera: el arte en España se sostiene en toda su pura idealidad.... es decir, dá humo al pensamiento, pero no peso al bolsillo.

Ademas Leon deberia ser rico, pues yo tengo doce mil duros de renta, un título de nobleza, sesenta y ocho años, y á mi sobrino por único heredero.

En cuanto á mi ser moral—ya que he empezado á hablar de mí,—la experiencia ha abierto con su mano dura esa dorada puerta que guarda los sueños en el pensamiento del hombre; las ilusiones han huido por ella en desordenado tropel; las realidades han entrado lenta y pausadamente como quien está seguro de lo eterno de su imperio.

Esas coquetas de ilusiones, al huir se llevan consigo esas sombras de sombras que se llaman esperanzas. Dicen que el hombre no se despoja del incómodo manto de las ambiciones hasta llegar al borde del sepulcro; yo le he arrojado antes.

Yo, como aquel sabio y prudente zapatero que para ser feliz devolvia presuroso el dinero que una mano caritativa le habia dado, devuelvo á esa invisible diosa de lo desconocido sus fantasmagóricos mirajes....

¡Id, id á engañar otras almas confiadas! ¡La mia ya os conoce!... La mia no guarda mas que un afecto: el amor de mi sobrino.

Yo no sé si el cariño es una necesidad moral ó material; yo no sé si es el alma ó la *bestia*—Mr. Xavier de Maistre llama así á la materia—la que siente esa atraccion poderosa, que como un hilo suave tira de nosotros hácia otro ser; pero espiritual ó *bestial,* mi amor existe, y es una necesidad de mi vida.

Yo amo á ese loco de Leon, y le amo tanto, que por él escribo estos apuntes porque quiero legarle lo que ningun hombre ha pensado en consignar en su testamento, á pesar de que constituye una herencia inapreciable: quiero legarle mi experiencia.

Hé aquí, pues, por qué yo voy á coordinar estos ligeros apuntes de mis impresiones que pueden serle provechosos.

¡La vida es una especie de historia práctica que en cada página, esto es, en cada hora, ofrece al observador un ejemplo nuevo!

II

Acababa mi sobrino de terminar sus estudios é ingresar en el cuerpo de ejército á que habia sido destinado. Yo me creí entonces autorizado para respirar libremente.

Pensé que ya no habria mas locuras de colegios, ni mas quejas de directores, y me consideré á salvo de tantas y tantas molestias como diariamente ponian á prueba mi paciencia.

Pero ¡ay! el hombre no debe jamás poner su *non plus ultra* en el límite de ningun sentimiento.

En la vida sucede como en las canteras: cuando mas seguro está el que la explota de la riqueza del filon, éste se interrumpe por una veta inesperada.

Mi sobrino tuvo á bien inaugurar su nueva posicion con una de esas locuras que crispan los nervios de los padres y tutores.

La cosa era de tal naturaleza, que exigia un pronto remedio.

Exigia tambien uno de los sacrificios mas penosos para mí; tener que pedir un favor á uno de mis amigos, que ocupaba gran posicion en política. Decidido á salvar á Leon, olvidé mis escrúpulos y me hice llevar al palacio del duque de R., ministro entonces de la Guerra y presidente del Consejo.

Las nueve de la noche serian cuando llegaba á él, y ya iba á cruzar el ancho peristilo de mármol en que el portero se paseaba con la gravedad de un suizo, cuando éste me apercibió y se vino hácia mí.

—Si el señor gusta inscribir su nombre—me dijo inclinándose, y señalándome un pequeño velador, en que habia recado de escribir y una lista empezada.

—¡Mi nombre!—le interrumpí,—¿pues qué sucede?

—El señorito Fernando está muy malo.

—¿El niño?—exclamé recordando el nombre del primogénito del duque, que tendria unos diez años.—¿Qué tiene?

—Un horrible ataque de viruelas—dijo aquel hombre con indiferencia,—pero la señora duquesa recibe á sus amigos de confianza; el que no quiere subir escribe su nombre....

—Voy á saludar á la duquesa—le dije siguiendo adelante muy contrariado, porque aquel inesperado acontecimiento entorpecia la accion de mis gestiones por mi sobrino.

El corazon es siempre egoista: el hombre no se preocupa del mal ageno, sino cuando este mal se alza como un obstáculo ante sus deseos.

Un lacayo con librea tomó mi abrigo en el lujoso recibimiento, y levantando la *portiere* de terciopelo, anunció mi nombre.

Al entrar en el pequeño salon donde la duquesa recibia á sus *intimos,* yo sentí como una especie de deslumbramiento, y dudé que fuera verdad lo que acaba de oir.

La duquesa, ella misma, estaba allí elegantemente vestida: su cabeza se apoyaba con estudiada molicie en el respaldo del sillon de terciopelo que ocupaba, y se destacaba de una manera admirable sobre su fondo oscuro aquel puro y suave perfil.

En el salon se respiraba un vago y dulce perfume, que cualquiera hubiera jurado se desprendia de aquella hermosa mujer para esparcirse en torno suyo, y embalsamar la atmósfera que la rodeaba.

La luz de una sola lámpara suavizada por un globo de cristal, envolvia á la diosa de aquel santuario en un reflejo inseguro y pálido, con el cual ganaba en brillantez su belleza.

Lo temprano de la hora hacia que fuesen muy contadas las personas que rodeaban á la duquesa, y entre ellas no habia ninguna mujer.

Al oir mi nombre se incorporó perezosamente y me tendió su mano.

—Acabo de saber, señora.... —la dije.

—Sí, marqués, sí;—me interrumpió,—tenemos un horrible disgusto; ¡mi pobre hijo está muy malo!

—Crea Vd., duquesa, que tengo en ello el mas vivo sentimiento.

—Gracias—suspiró con su voz de sirena.

Iba yo á añadir algunas palabras, cuando la duquesa, dando por terminado el asunto, se inclinó hácia un jóven que estaba á su lado, volviendo á reanudar una conversacion que sin duda mi llegada habia interrumpido.

Tomé asiento entre aquellos señores, que en su mayor parte eran amigos y conocidos, y seguí mirando, no sin extrañeza, á aquella dama, aquella madre, á quien yo creí tener que decir palabras de consuelo, cuando estaba mas serena que yo.

Confieso que en los primeros momentos, y dejándome llevar de mi corazon, yo hubiera acusado á aquella mujer de un culpable egoismo, de una odiosa indiferencia.

Ella sabia que un hijo suyo, un pedazo de su alma, una parte de su sér, sufria á algunos pasos de aquel sitio, ¡y no corria á su lado para dulcificar con su amor aquel sufrimiento!....

Sin embargo, yo pensé despues en que esos séres, para quienes el orgullo de la posicion es todo, se crean diferentes deberes que los que no tenemos otro orgullo que el de la dignidad y la honra.

Yo creí que víctima de esos deberes que llamariamos del momento, ella venia á su salon para acoger con bondad á esos amigos en que se apoyaba el pedestal de su grandeza. Casi llegué á compadecerla, pensando en el afan con que volaria al lado de su hijo, cuando los importunos la dejaran.

Pensando en esto iba á retirarme, cuando el mismo lacayo que me habia introducido, anunció el nombre de un doctor de los más conocidos y estimados en Madrid.

—¡Ah, doctor!—dijo la duquesa con una emocion muy leve, tanto que no alteraba el timbre suave de su voz, y saliendo á recibirle,—¿cómo está, como está, ese querido enfermo?

El doctor se inclinó con gravedad ante la duquesa, y contestó con un tono de triste frialdad que me extrañó mucho:

—Mal, señora, por desgracia, la gravedad no cesa.

Y saludándonos á todos con una ligera inclinacion de cabeza, tomó asiento junto á la dueña de la casa.

—Es preciso—dijo—un cuidado esmeradísimo, el mal está en el período mas peligroso; y temo mucho que todos los esfuerzos sean inútiles.

—¡Ay, Dios mio!—exclamó la madre apoyando la frente en su mano, mas que con el abandono de la desesperacion, con la coqueteria del estudio.—¡Mi pobre hijo!..... ¡Y no poderlo ver!....

—¡Ah!—dijo el doctor con acento frio, en el cual se adivinaba una ligera ironía.—¡las mujeres hermosas no debian ser madres!.....